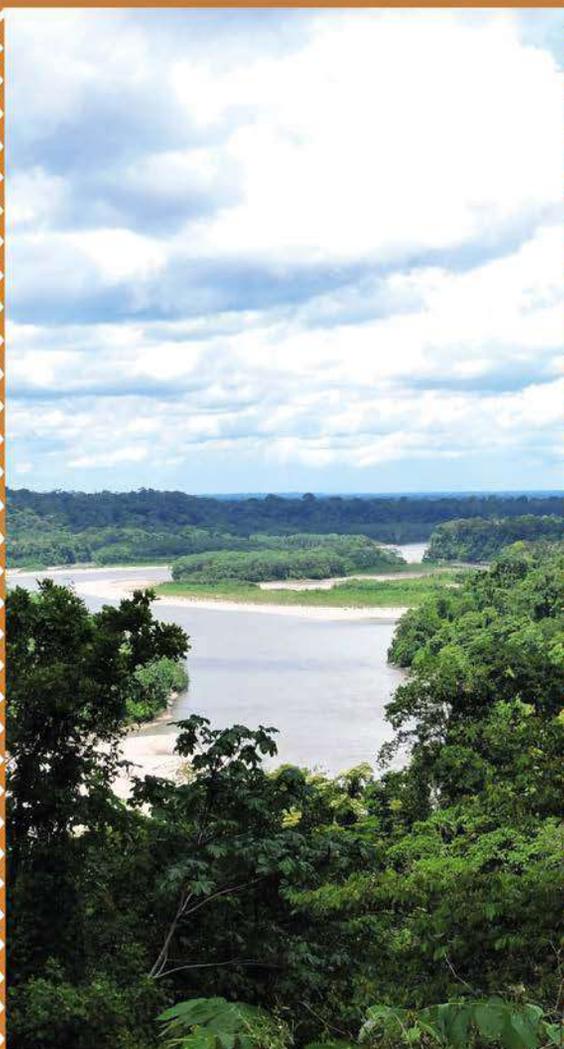


ECA AMARAKAERI

PLAN DE VIDA INSTITUCIONAL 2019 - 2023 DEL EJECUTOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE LA RESERVA COMUNAL AMARAKAERI





PLAN DE VIDA INSTITUCIONAL
2019 - 2023 DEL
EJECUTOR DEL CONTRATO
DE ADMINISTRACIÓN DE
LA RESERVA COMUNAL
AMARAKAERI





Rostro Harakbut, tótem sagrado del pueblo Harakbut que representa a un guerrero /
Foto: Jefatura de la RCA (JRCA)

© ECA-RCA/ Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri
correo electrónico: ecaamarakaeri2018@gmail.com / eca@amarakaeri.org

Elaboración del documento: Paola Sánchez Pacheco/DRIS (Desarrollo Rural Sustentable)
Diseño y diagramación: Marjorie Diaz Redolfo/ DRIS

Participaron en el proceso de elaboración:

De parte del ECA-RCA

- ▶ Enrique Carase Ochoa (Tesorero electo del ECA-RCA para el periodo 2017-2020)
- ▶ Pedro Corisepa (Vocal electo del ECA-RCA para el periodo 2017-2020)
- ▶ Wilmer Italiano (Secretario electo del ECA-RCA para el periodo 2017-2020)
- ▶ Edgar Morales (Vocal electo del ECA-RCA para el periodo 2017-2020)
- ▶ William Tete (Vicepresidente electo del ECA-RCA para el periodo 2017-2020)
- ▶ Walter Quertehuari Dariquebe (Presidente electo del ECA-RCA para periodo 2017-2020)
- ▶ Klaus Quicque (Técnico del ECA-RCA)
- ▶ Luis Tayori (Fiscal electo del ECA-RCA para el periodo 2017-2020)

De parte de la Jefatura de la RCA

- ▶ Daniel Asvín Flórez Gil (Jefe de la RCA)
- ▶ Edwin Dunga (Especialista de la RCA)
- ▶ Fredy Mamani (Especialista Jefatura de la RCA)
- ▶ José Luis Yucra (Especialista Jefatura de la RCA)

Asesores externos

- ▶ Fermín Chimatani Tayori (Presidente de la Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración de las Reservas Comunales del Perú - ANECAP)
- ▶ Frank Ochoa Velarde (Asesor técnico de COHARYIMA)
- ▶ Renato Ríos Alvarado (Presidente de DRIS)



Vista desde la CCNN de Shintuya, socia del ECA-RCA / Foto: Veronique Gérard

ÍNDICE

[Índice de figuras]	9
[Índice de cuadros]	11
[Índice de abreviaturas]	13
1. PRÓLOGO	19
2. INTRODUCCIÓN	23
3. OBJETIVO DE CREACIÓN DEL ECA-RCA	29
4. UBICACIÓN	35
5. RESEÑA HISTÓRICA DEL ECA-RCA	39
6. METODOLOGÍA	45
7. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	49
8. VISIÓN DEL ECA-RCA	75
9. ANÁLISIS FODA DEL ECA-RCA	77
10. MAPA DE ACTORES	89
11. COMPONENTES DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO	95
12. BIBLIOGRAFÍA	113

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Modelo de cogestión en reservas comunales del Perú	25
Figura 2: Cantidad de hectáreas por comunidad en las CCNN socias del ECA-RCA	34
Figura 3: Mapa de la RCA y comunidades socias del ECA-RCA	37
Figura 4: Enfermedades o accidentes más comunes que se presentaron en las comunidades nativas de la región de Madre de Dios en los últimos 12 meses	54
Figura 5: Enfermedades o accidentes más comunes que se presentaron en las comunidades nativas de la región de Cusco en los últimos 12 meses	56
Figura 6: Mapa de actores internos del ECA-RCA	91
Figura 7: Mapa de actores externos del ECA-RCA	93



Directivo del ECA realiza oreado artesanal de castaña / Foto: ECA-RCA

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Comunidades nativas socias del ECA-RCA	31
Cuadro 2: Población de las CCNN socias del ECA-RCA	52
Cuadro 3: Infraestructura de salud en las CCNN socias del ECA-RCA	58
Cuadro 4: Instituciones educativas en CCNN socias del ECA-RCA	61
Cuadro 5: Número de viviendas en las CCNN socias del ECA-RCA	63
Cuadro 6: Actividades económicas de las CCNN socias del ECA-RCA	65



Joven de las CCNN socias del ECA-RCA / Foto: CARE Perú

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AIDSESP	ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA
ACCA	ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA CUENCA AMAZÓNICA
ANA	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ANECAP	ASOCIACIÓN NACIONAL DE EJECUTORES DE CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS RESERVAS COMUNALES DEL PERÚ
ANP	ÁREA NATURAL PROTEGIDA
COHARYIMA	CONSEJO HAKAKBUT YINE MATSIGUENKA
CCNN	COMUNIDAD NATIVA
COICA	COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA
DEMA	DECLARACIÓN DE MANEJO
DICAPI	DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS
DREM	DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
DRIS	DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



Machín blanco, parte de la fauna de la RCA / Foto: ECA-RCA



Guardaparque del SERNANP-RCA navegando por el río Chilive / Foto: JRCA

DRFFS	DIRECCIÓN REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
ECA	EJECUTOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN
ECA-RCA	EJECUTOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE LA RESERVA COMUNAL AMARAKAERI
EIB	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
FADEMAD	FEDERACIÓN AGRARIA DEPARTAMENTAL DE MADRE DE DIOS
FIP <small>(por sus siglas en inglés)</small>	PROGRAMA DE INVERSIÓN FORESTAL
GOREMAD	GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
HIVOS	INSTITUTO HUMANISTA PARA LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES EN DESARROLLO
INEI	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
JRCA	JEFATURA DE LA RESERVA COMUNAL AMARAKAERI
LVAPC	LISTA VERDE DE ÁREAS PROTEGIDAS Y CONSERVADAS
MINAM	MINISTERIO DEL AMBIENTE
MINCUL	MINISTERIO DE CULTURA

MINEM	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	SSEE	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
NDC <small>(por sus siglas en inglés)</small>	CONTRIBUCIONES NACIONALMENTE DETERMINADAS	SZF	SOCIEDAD ZOOLOGICA DE FRANKFURT
OEFA	ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	TDC	TRANSFERENCIA DIRECTA CONDICIONADA
OSINFOR	ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	UICN	UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
PAES	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOSTENIBLES	WRI	WORLD RESOURCES INSTITUTE
PMF	PLAN DE MANEJO FORESTAL	WWF <small>(por sus siglas en inglés)</small>	FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA
PNCBMCC	PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ZA	ZONA DE AMORTIGUAMIENTO
PRONATURALEZA	FUNDACIÓN PERUANA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	ZRA	ZONA RESERVADA AMARAKAERI
PVI	PLAN DE VIDA INSTITUCIONAL		
RCA	RESERVA COMUNAL AMARAKAERI		
RIA	REDD+ INDÍGENA AMAZÓNICO		
SERNANP	SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO		
SPDA	SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL		



Caídas de agua dentro de la RCA / Foto: JRCA

1. PRÓLOGO

Vista desde el río Queros, camino a la CCNN de Queros / Foto: Diego Romero

Desde la creación del Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA), en 2006, han pasado casi 12 años de un trabajo continuo por la protección y salvaguarda del territorio Harakbut o Wendari. Territorio que fue reconocido como reserva comunal en 2002, una categoría de Área Natural Protegida (ANP) única en el mundo.

A lo largo de estos años se ha impulsado el desarrollo o la vida plena de las comunidades nativas socias del Ejecutor o beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA). Se han puesto en valor los bosques, los ríos, la gran biodiversidad que albergan los territorios de las comunidades y se han preservado los conocimientos y saberes ancestrales de los tres pueblos indígenas presentes en la RCA: Harakbut, Yine y Matsigenka.

Para el ECA-RCA el Plan de vida institucional 2019-2023 es un documento de gestión importante y de alto valor que se articula al Plan Maestro de la RCA y orienta el trabajo del Ejecutor por un periodo de cinco años. Este documento establece la ruta a seguir para que el Ejecutor se consolide como una organización técnica indígena que lidera la implementación del modelo de cogestión en reservas comunales de Perú. Todo ello, en el marco de un contrato de administración indígena por tiempo indefinido y con funciones indelegables entre el ECA-RCA y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

Los logros del ECA-RCA son fruto de una serie de esfuerzos articulados a los cuales han contribuido los aliados de la cogestión, esfuerzos que se enmarcan en un modelo que es impulsado por el Estado en las reservas comunales y que establece responsabilidades compartidas entre el administrador indígena (ECA-RCA) y el Sernanp para la administración de la Reserva.

Logros entre los cuales destaca el que el ECA lidere la implementación del modelo de cogestión en las reservas comunales de Perú; haber innovado en la implementación de una estrategia de vigilancia comunal con tecnología de punta que es financiada con los propios recursos del Ejecutor y, entre otros, ser líder en la región Amazónica en la implementación de la estrategia de acción climática REDD+ Indígena Amazónico (RIA), con enfoque de contrato de administración. Una propuesta que nace desde los pueblos indígenas con apoyo de organizaciones indígenas locales (COHARYIMA, FENAMAD), nacionales (AIDSESP) e internacionales (COICA) y aporta a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC).

Queremos destacar el trabajo y la participación activa de nuestras 10 comunidades socias en la construcción de este documento, así como el aporte de los líderes, dirigentes y técnicos indígenas miembros del Consejo Directivo. Asimismo, el ECA-RCA se siente honrado de contar con un grupo de aliados estratégicos, instituciones y personas cercanas que ayudan y colaboran en la gestión del Ejecutor, contribuyendo a su consolidación como una organización técnica indígena que lucha por el desarrollo de sus comunidades socias y la conservación de la Reserva.

Esperamos que nos sigan acompañando para juntos conseguir más logros que aporten al desarrollo y empoderamiento de los pueblos indígenas, que ayuden a que se siga conservando y manteniendo la Reserva para las futuras generaciones. El ECA-RCA celebra, también que la Reserva Comunal Amarakaeri haya sido incluida en 2018 en la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas (LVAPC) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Walter Quertehuari
Presidente ECA-RCA



Grupo de paujiles al interior de la RCA / Foto: ECA-RCA

La Reserva Comunal Amarakaeri (RCA), ubicada en la región de Madre de Dios y en parte del corredor internacional de conservación Vilcabamba-Amboró, es una de las más grandes reservas comunales del país con una superficie de 402 335,62 hectáreas y, a su vez, una de las zonas de mayor producción de agua en el país¹.

La RCA posee no solo una gran variedad de ecosistemas y microclimas que dan refugio a un enorme número de especies de fauna y flora, sino que es parte del territorio ancestral del pueblo Harakbut. En su zona de amortiguamiento viven aproximadamente 1 500 hombres y mujeres Harakbut, Yine y Matsigenka. Pueblos indígenas que son dueños activos y con derechos de la Reserva, cuyas actividades económicas, creencias y organización social se constituyen en una preocupación para la administración de la Reserva.

Una administración que es compartida entre el Sernanp (Estado) y el administrador indígena (ECA-RCA) a través del modelo de cogestión: un ejercicio intercultural entendido como la responsabilidad compartida de roles y funciones para la administración de la Reserva, con participación de la sociedad civil y con sustento en el Régimen Especial y en el contrato de administración por tiempo indefinido. Un modelo que busca articular el Área Natural Protegida (ANP) al territorio, en el marco de un desarrollo regional y nacional que permita conservar la biodiversidad, aprovechar los servicios ecosistémicos y obtener beneficios para la sociedad.

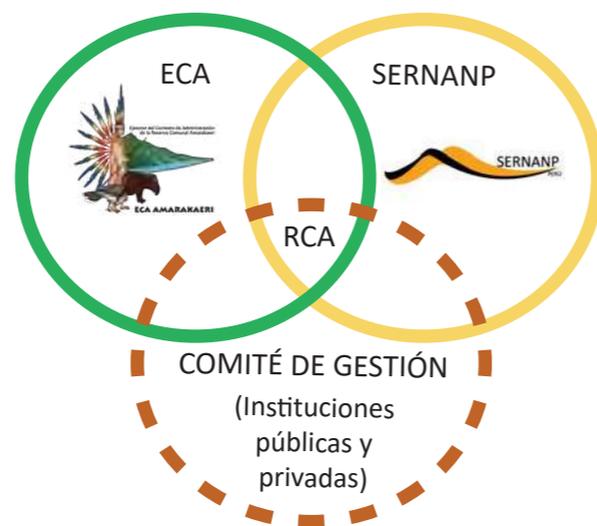
¹ WWF 2017.



Pesca en el río Azul, en las CCNN
socias del ECA-RCA / Foto: ECA-RCA

2. INTRODUCCIÓN

Figura 1: Modelo de cogestión en reservas comunales del Perú



El modelo de cogestión viene siendo impulsado por el Estado en las 10 reservas comunales (RC) del país, en el marco del cual los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA) afrontan el reto de conservar los bosques y proporcionar beneficios económicos a sus comunidades socias. Beneficios, que en el caso de la RCA, se hacen realidad mediante la implementación de acuerdos de conservación y vida plena que se articulan al Plan maestro de la Reserva o, como en el caso de otras reservas, por medio de la implementación del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas (TDC) impulsado por el Programa Bosques.

Por su parte el ECA-RCA, después de casi doce años² de haber asumido el contrato de administración de la Reserva, ha desarrollado una serie de capacidades técnicas y administrativas que le permiten ser líder en la implementación del modelo de cogestión que viene desarrollándose en las RC del Perú; habiendo gestionado la primera adenda de servicios ecosistémicos (SSEE) en RC del país, la misma que estableció un precedente para que en adelante los nuevos contratos de administración incluyesen el manejo de SSEE

² El 27 de abril de 2006 el entonces Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena), mediante la RI 017-2006, reconoce al ECA-RCA y el 18 de diciembre del mismo año se firma el contrato de administración entre el Inrena y el Ejecutor.



Firma de convenios de cooperación interinstitucional entre el ECA-RCA, AMARCY y ANECAP con el Programa Bosques / Foto: DRIS

desde un inicio; habiendo liderado la implementación de REDD+ Indígena Amazónico (RIA) en la cuenca Amazónica con una propuesta de acción climática que fue creada por los propios pueblos indígenas y que visibiliza el aporte a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC); siendo incluido en 2018 en la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas (LVAPC) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN); habiendo ganado el premio *Innovación sostenible para Latinoamérica* con una innovadora propuesta sobre manejo sostenible de castaña en las CCNN de Masenawa, Boca Isiriwe y Puerto Azul, entre otros logros.

En este marco y como parte de un esfuerzo de trabajo conjunto entre el ECA-RCA y DRIS/Desarrollo Rural Sustentable, que se inscribe dentro del programa de Fortalecimiento de la cogestión en las Reservas

Comunales Yanesha y Amarakaeri, impulsado por la Cooperación Belga al Desarrollo y la ONG belga BOS+, se plantea actualizar el Plan de vida institucional del Ejecutor elaborado en 2014. Un documento que resulta ser una herramienta de gestión indispensable para administrar la Reserva, asegurando la conservación de la diversidad biológica mediante un uso racional de los recursos naturales de parte de las 10 comunidades nativas socias del Ejecutor y, al mismo tiempo, el avance del modelo de cogestión impulsado por el Estado.

El Plan de vida plena institucional 2019-2023 del ECA-RCA está articulado a las acciones del Plan maestro 2016-2020 de la Reserva, con lo cuál, se fortalece la unidad entre la Jefatura de la Reserva (Sernanp) y el Ejecutor. Ello, mediante acciones articuladas que buscan la conservación de la Reserva y el desarrollo sostenible de las comunidades nativas y colonas de la zona de amortiguamiento (ZA), con un enfoque intercultural que respeta la cosmovisión de los pueblos indígenas y sus organizaciones de base: la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) y el Consejo Harakbut Yine Matsiguenka (COHARYIMA), también socios del Ejecutor.



Cosecha y lavado de plátano en la CCNN de Querós / Foto: DRIS

3. OBJETIVO DE CREACIÓN/MISIÓN DEL ECA-RCA

Pesca en estanque de crianza de pacos en la CCNN de Queros / Foto: Diego Romero

El ECA-RCA es una organización civil sin fines de lucro conformada por 10 comunidades nativas de los pueblos Harakbut, Yine y Matsiguenka, así como por sus organizaciones representativas: FENAMAD y COHARYIMA. El ECA-RCA fue reconocido por el Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena), actual Sernanp, mediante la R.I. N° 017-2006 del 27 de abril de 2006. Ese mismo año, el 18 de diciembre, se firmó el contrato de administración entre el Inrena y el Ejecutor.

El ECA-RCA es una unidad técnica y administrativa, conformada por técnicos indígenas y no indígenas, que cumple con la función de administrar la RCA, asegurando la conservación de la diversidad biológica y el beneficio para sus asociados mediante su efectiva y responsable participación en la administración y el manejo de la Reserva. Promueve, además, el manejo sostenible de los recursos naturales, manteniendo y fortaleciendo la identidad cultural de los pueblos indígenas y de otros usuarios de la ZA; promueve la ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de la Reserva.

El Ejecutor administra la RCA bajo un modelo de cogestión impulsado por el Estado en las reservas comunales del país. Un modelo en donde el Ejecutor (administrador indígena) comparte roles con el Sernanp, organismo público adscrito al Ministerio del Ambiente del Perú (Minam). El Ejecutor representa a 10 comunidades indígenas socias: 8 comunidades del pueblo Harakbut (Puerto Luz, San José de Karene, Shintuya, Barranco Chico, Boca Isiriwe, Puerto Azul, Masenawa y Queros); una comunidad del pueblo Yine (Diamante) y una comunidad Matsiguenka (Shipetiari).

Cuadro 1: Comunidades nativas socias del ECA-RCA

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD	PUEBLO	RESOLUCIÓN DE TITULACIÓN O RECONOCIMIENTO	AÑO TITULACIÓN	HECTÁREAS	COORDENADAS UTM
MADRE DE DIOS	MANU	MANU	Shintuya	Harakbut	02497-78-AA/DGRA-AR	1979	5 670.00	250712 E 8598343 S
			Shipetiari	Matsiguenka	1315-96-DSRA-MD-RI	1996	26 807.00	263922 E 8618019 S
		MADRE DE DIOS	Puerto Luz	Harakbut	00125-86-AG/DGRA-AR	1986	56 873.00	317082.151 E 8584774.87 S
			San José de Karene	Harakbut	121-86-AG/DGRA-AR	1986	23 604.00	334922.592 E 8596591.358 S
			Masenawa	Harakbut	034-2013 GRMDD-GRDE-DRA	2013	1 248.90	333105.335 E 8611729.582 S
			Boca Isiriwe	Harakbut	531-97-MA-DSRA-MA-RI	1997	16 000.60	322259.462 E 8614820.331 S
		FITZCARRALD	Puerto Azul	Harakbut	107-2010-GRMDD-GRDE-DRA	2011	16 510.92	308073 E 8639954 S
			Diamante	Yine	00432-86-AG/DGRA-AR 048-2003-MA-DRA-MDD	1986 2003	15 811.30 7 705.67	X: 287534 Y: 8636045
		HUEPETUE	Barranco Chico	Harakbut	0080-88-AG-DGRA-AR	1988	3 363.04	329029.344 E 8572955.282 S
		CUSCO	PAUCARTAMBO	KOSÑIPATA	Queros	Harakbut	003-85-AG-DGRA/AR	1990
2 REGIONES	1 PROVINCIA EN MDD y 1 PROVINCIA EN CUSCO	4 DISTRITOS EN MDD y 1 DISTRITO EN CUSCO	10 CCNN	3 PUEBLOS	10 CCNN TITULADAS	TITULACIÓN ENTRE FINES DE LOS 70s y 2013	176 517.83 HECTÁREAS	-----

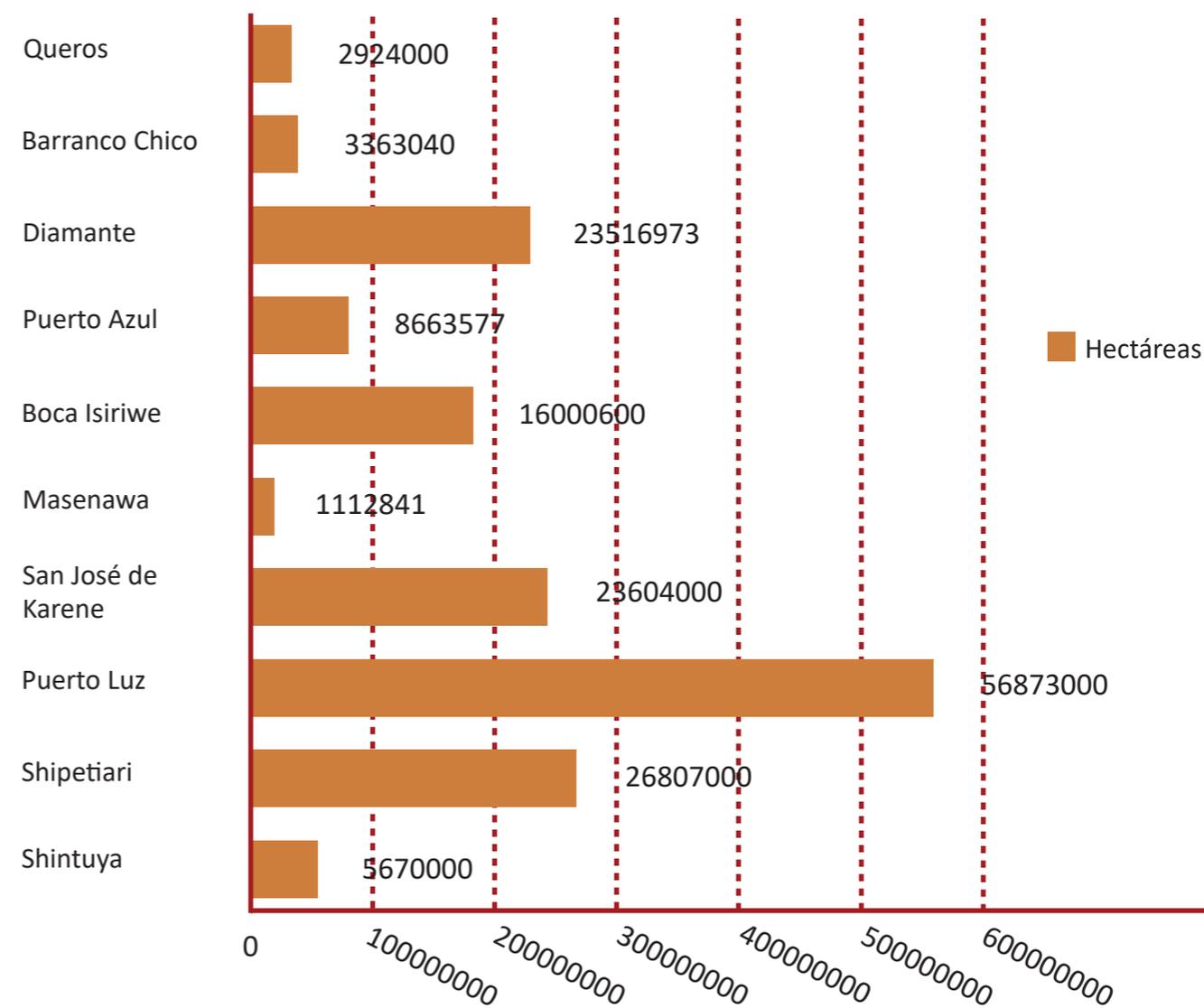
Fuente: Elaborado por DRIS/Desarrollo Rural Sustentable.

3 En 2003 la CCNN de Diamante recibió una ampliación por 7 705, 6737 has, con lo cual tiene un total de 23 516.97 has.



Ceremonia de entrega oficial de la Ley Harakbut / Foto: SERNANP

Figura 2: Cantidad de hectáreas por comunidad en las CCNN socias del ECA-RCA



Fuente: Elaborado por DRIS/Desarrollo Rural Sustentable.

La RCA se localiza en la selva sur del Perú, en la región de Madre de Dios, en la provincia de Manu y abarca los distritos de Fitzcarrald, Manu, Madre de Dios y Huepetue. Como señala el Plan maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri 2008-2012, la RCA y su ZA,

“(....) geográficamente se ubican dentro del polígono formado por los cuatro puntos de los vértices del polígono en las coordenadas UTM 8 644 116,23N y 238 042,46E; 8 644 116,23N y 349 401,77E; 8 529 181,98N y 349 401,77E; y 8 529 181,98N y 238 042,49E, con el datum del Sistema Geodésico Mundial 1984 – WGS 84 y para la zona 19 de acuerdo al SIG de la IANP (pág. 33)”.

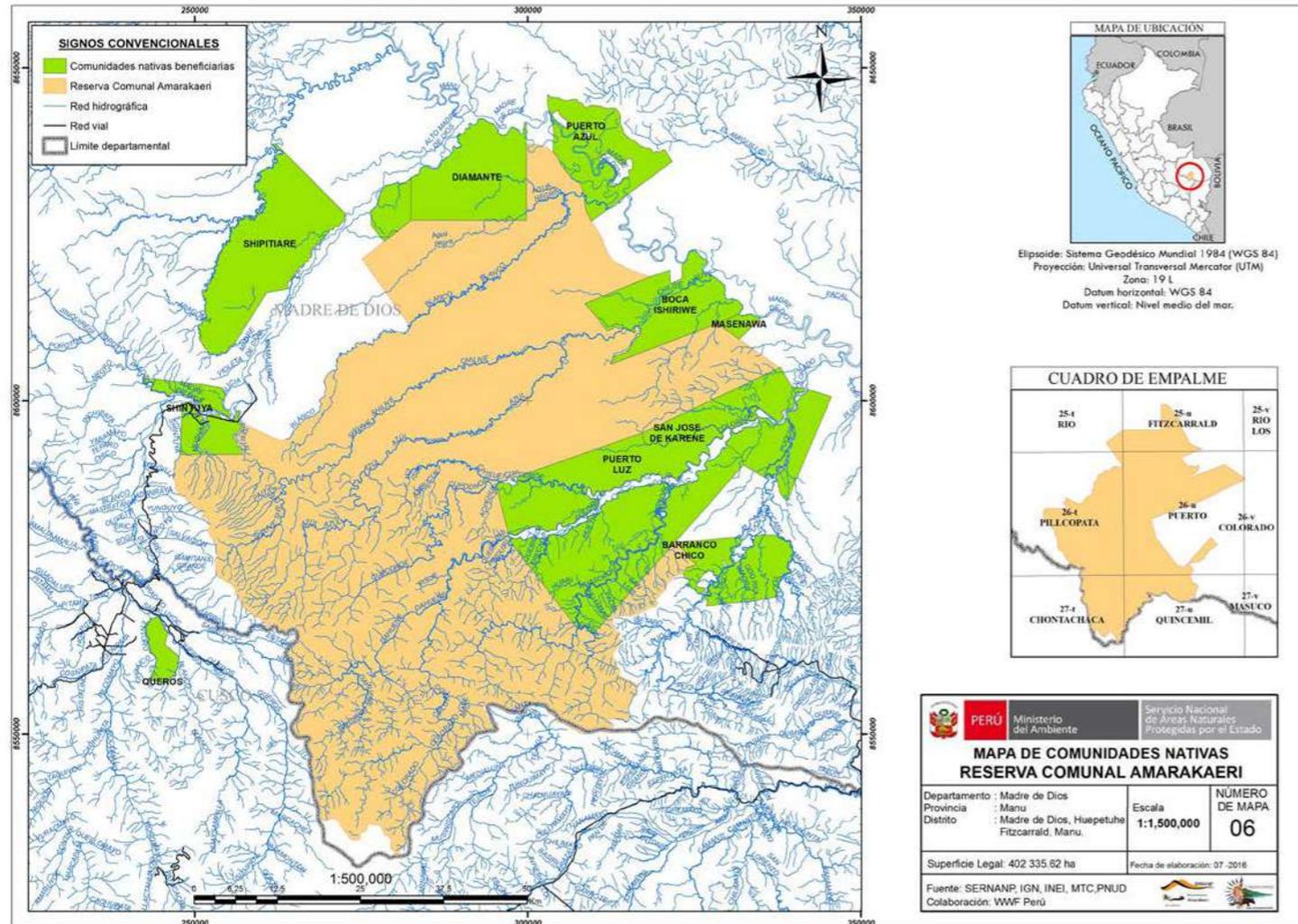
Por su parte, el ECA-RCA, responsable de administrar la Reserva Comunal Amarakaeri y representar a las 10 comunidades socias de la Reserva, tiene como domicilio legal la ciudad de Puerto Maldonado, en el distrito de Tambopata. El siguiente mapa (Figura 2: Mapa de la RCA y sus CCNN socias) detalla la ubicación de la Reserva y las 10 comunidades nativas que la integran.



Comunero de Puerto Azul realiza acopio de castaña / Foto: ECA-RCA

4. UBICACIÓN

Figura 3: Mapa de la RCA y comunidades socias del ECA-RCA



Fuente: JRCA.



Comunero de la CCNN de Masenawa, socia del ECA-RCA / Foto: COHARYIMA

5. RESEÑA HISTÓRICA DEL ECA-AMARAKAERI

Biodiversidad al interior
de la RCA / Foto: ECA-RCA

La RCA es un ANP establecida por el Estado peruano el 9 de mayo 2002 (DS N°031- 2002) con una extensión de 402 335.62 hectáreas y sobre un espacio del territorio ancestral del pueblo Harakbut. La Reserva fue creada con el objetivo de proteger las nacientes de los ríos Eori/Madre de Dios y Karene/Colorado, asegurando la estabilidad de las tierras y bosques, y manteniendo la calidad y cantidad de sus aguas y el equilibrio ecológico. Garantiza el ambiente adecuado para el beneficio de las comunidades indígenas Harakbut, Yine y Matsigenka, así como de otros usuarios que viven en sus alrededores.

El establecimiento del área responde a las demandas e iniciativas de los líderes de diferentes comunidades del pueblo Harakbut que, inicialmente, en el Rimanacuy de Pucallpa (1986), evento promovido por el Estado Peruano durante el primer gobierno de Alan García Pérez, plantearon el establecimiento legal de una RC en su territorio ancestral.

Los territorios de las comunidades nativas circundantes al área en cuestión solo incorporaban una parte del territorio tradicional del pueblo Harakbut, dejándolo sin derechos formales sobre los espacios intermedios que siempre habían considerado como zonas de caza y recolección de frutos silvestres. Zonas que de acuerdo a la legislación forestal vigente pueden ser consideradas como RC en beneficio de estas poblaciones indígenas.

El pedido del establecimiento de una RC sería ratificado por la FENAMAD en 1989, durante su VI Congreso Ordinario, en donde incluiría como beneficiarias a la CCNN Yine de Diamante y a la CCNN Matsiguenka de Shipetiari. En 1992 la FENAMAD, con ayuda de un equipo interdisciplinario de profesionales independientes, elaboraría un detallado estudio técnico en el que participaron las 8 CCNN que constituirían el ECA-RCA durante sus primeros años: Shipetiari, Puerto Azul, Puerto Luz, Boca Isiriwe, Diamante, Shintuya, San José de Karene y Barranco Chico.

A partir de este momento se daría una larga lucha colectiva para poder lograr el reconocimiento de la RCA como parte del territorio ancestral del pueblo Harakbut. Una lucha que llevó a que en 1998 se constituyese un Comité Pro-Reconocimiento y Gestión de la RCA, conformado por representantes de las CCNN y sus organizaciones representativas (FENAMAD y COHARYIMA); a que el 7 de julio del 2000 se estableciese la Zona Reservada AmaraKaeri (ZRA) (DS 028-2000-AG) en Madre de Dios; y que tuvo uno de sus puntos más álgidos en agosto del mismo año con el paro regional de Madre de Dios, en donde varios líderes indígenas y pobladores de Madre de Dios fueron detenidos luego de una jornada agitada por sucesos como la quema de madera.

Entre el 21 y 23 de agosto del año 2000 se llevó a cabo un paro regional en Madre de Dios, el mismo que fue encabezado por la FENAMAD, la Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD) y la Asociación de Extractores Forestales. Las organizaciones demandaban la atención a un pliego de reclamos con 13 demandas, entre las cuales se incluían la zonificación definitiva de ANP, el reconocimiento de territorios tradicionales de los pueblos indígenas y la derogación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre 27038 emitida ese mismo año, entre otros. La categorización como zona reservada no había sido suficiente y la población de Madre de Dios esperaba que sus demandas fuesen atendidas.

Aunque el paro, luego de una tregua inicial, sería retomado con carácter de indefinido el 18 de setiembre, algunas respuestas iniciales relativas a territorios indígenas y ANP fueron puestas en marcha: el 5 de setiembre se constituiría, en Puerto Maldonado, la Comisión Técnica para la Categorización de la ZRA encargada de formular la propuesta de delimitación y categorización definitiva de la Reserva. La



Reconocimiento a la RCA por su inclusión en la Lista Verde de Áreas Conservadas y Protegidas de la UICN / Foto: SERNANP

Comisión, que estuvo conformada por el Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena), la FENAMAD, el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (Promudeh), el Consejo Transitorio de Administración Regional (CTAR-MDD) y las comunidades nativas, entre otras organizaciones, establecería los límites definitivos de la RCA en 2001.

Finalmente, el 9 de mayo de 2002, luego de un proceso participativo, se categorizó la ZRA como Reserva Comunal Amarakaeri por DS 031-2002-AG. Una vez constituida la Reserva, el 27 de abril de 2006 el Inrena, mediante RI 017-2006, reconocería al Ejecutor del Contrato de Administración (ECA) de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA) y el 18 de diciembre del mismo año se firmaría el contrato entre ambas partes.

Los ECA son personas jurídicas sin fines de lucro creadas por los beneficiarios⁴ de las RC para administrarlas en su representación. Su creación se enmarca dentro del Régimen Especial de Administración de Reservas Comunales aprobado en 2005 (RI 019-2005-INRENA-IANP), el mismo que le otorga un carácter permanente o indefinido a su administración.

Una administración que es compartida con el Estado peruano, representado por el Sernanp, mediante un modelo de cogestión. Un modelo en donde ambas partes, tanto el administrador indígena (ECA) como el Sernanp (Estado), comparten responsabilidades con el objetivo de alcanzar los objetivos de conservación de la Reserva, así como el desarrollo sostenible de las poblaciones aledañas.

En sus primeros años, el ECA-RCA solo estuvo conformado por 8 comunidades (Boca Isiriwe, Diamante, Puerto Azul, Puerto Luz, Shipetiari, Shintuya, San José de Karene y Barranco Chico) y 2 organizaciones indígenas (FENAMAD y COHARYIMA), en 2010 se incorporarían las comunidades Harakbut de Queros y

⁴ Como especifica el Régimen Especial, (Título III, art. 6): “Son beneficiarios de la administración de las reservas comunales, las comunidades campesinas o nativas pertenecientes a los pueblos indígenas o la población local organizada que cumpla con los siguientes criterios: a) que la comunidad sea colindante a la reserva comunal, b) que aún sin ser colindante, ha ejercido y ejerce un uso tradicional y sostenible de los recursos naturales. En ambos casos, deberá efectuarse un uso directo sostenible de los recursos naturales de la reserva comunal con fines culturales o de subsistencia”.

Masenawa. En 2018 el ECA-RCA, como parte de un trabajo conjunto con el Sernanp, logró ser incluido en la LVAPC de la UICN, a la cual pertenece desde 2015.

Asimismo, el ECA-RCA viene liderando la implementación del modelo de gestión en reservas comunales del Perú, habiendo co-ejecutado hasta la fecha más de 10 proyectos de conservación y desarrollo sostenible en la Reserva; cuenta con una estrategia de vigilancia comunal con tecnología de punta, que viene siendo implementada con recursos del Ejecutor y de sus socios; es pionero en la implementación de REDD+ Indígena Amazónico (RIA) en la cuenca Amazónica; firmó en 2018 un acuerdo marco de cooperación con el Programa Bosques; cuenta con un plan de vida institucional recientemente actualizado, el *Plan de vida institucional 2019-2023 del ECA-RCA*, que está articulado al Plan maestro 2016-2020 de la Reserva; ha logrado que sus 10 comunidades socias cuenten con planes de vida plena elaborados, en su mayoría, con apoyo de los técnicos indígenas del Ejecutor, planes a partir de los cuales se han firmado acuerdos de implementación o acuerdos de conservación y vida plena articulados al Plan Maestro; viene implementando Proyectos de Actividades Económicas Sostenibles (PAES) en sus 10 comunidades socias.



Como señala Espinosa (2014), en relación a la intención de los planes de vida, “los planes de vida son, pues, un instrumento de planificación apropiado por los pueblos indígenas que pueden tener diversos usos, sobre todo con relación a dos dimensiones muy importantes: el ámbito del desarrollo y el ámbito de la política”. En relación a estas dos dimensiones, se propone un documento que no solo se limite a ser un instrumento de desarrollo, en tanto como señala Rumrill (2012), los planes de vida constituyen una especie de planificación estratégica adaptada a los modos de discusión y de trabajo indígenas, y pocas veces como agenda política.

Por el contrario, el plan de vida debe ser también un instrumento político que aporte al autogobierno de los pueblos indígenas, una suerte de agenda política a partir de la cuál se establezcan estrategias políticas, alianzas con terceros o que contribuya a la configuración de formas de autogobierno indígena que superen los espacios más locales, dónde habitualmente se han tomado las decisiones políticas.

En este sentido, el desarrollo de este plan de vida institucional recoge, primero, en lo que se refiere al diagnóstico o características socio-demográficas de la población, la información recogida por la Línea de base socio-económica y ambiental de las comunidades nativas beneficiarias de la Reserva Comunal Amaraeri y la Reserva Comunal Tuntanain del proyecto Gestión Integrada del Cambio Climático en la Amazonía Peruana (EBA Amazonía); los Censos Nacionales 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, II



Lanzamiento del aplicativo Mapeo Mobile para fortalecer el sistema de vigilancia y control de la RCA / Foto: ECA-RCA

6. METODOLOGÍA



Elaboración de cestería en CCNN socias del ECA-RCA / Foto: Diego Romero

Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007 y los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda elaborados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática; el Diagnóstico del Plan maestro 2013-2018 del Parque Nacional del Manu e información recogida en entrevistas a miembros del Ejecutor.

Segundo, en lo que se refiere a la elaboración de la misión (objetivo de creación) esta fue rescatada de los Estatutos del Ejecutor, en tanto la visión fue construida en talleres participativos, al igual que el mapa de actores de la Reserva y el análisis FODA correspondiente. Por su parte, en lo que se refiere a la definición de las líneas estratégicas, éstas fueron articuladas a las líneas estratégicas del Plan maestro 2016-2020 de la RCA, con el objetivo, entre otros, de contribuir a la cogestión entre el Ejecutor y la Jefatura de la Reserva. La planificación de las actividades fue ampliamente trabajada con los miembros del Ejecutor, representantes de la Jefatura, líderes de las comunidades y actores clave como FENAMAD y COHARYIMA.



7. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Hombres jóvenes Harakbut, uno de los 3 pueblos indígenas que habitan la RCA / Foto: COHARYIMA

7.1 POBLACIÓN

Las 10 comunidades nativas socias del ECA-RCA se ubican en las regiones de Madre de Dios (9) y Cusco (1), a lo largo de toda la provincia del Manu en el primer caso y solo en el distrito de Kosñipata (provincia de Paucartambo) en el caso de Cusco. De acuerdo al Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Nativas, la región de Madre de Dios registra una población total de 141 mil 70 habitantes y Cusco una de 1 millón 205 527 habitantes.

Regiones en donde existe una población indígena de 5 mil 276 habitantes en el caso de Madre de Dios y de 18 040 en lo que se refiere a Cusco. Cifras que corresponden al 3.7% y al 1.4% del total de la población de cada una de las regiones mencionadas y que en el caso de Madre de Dios incluye a 7 pueblos: Harakbut⁵, Yine, Amahuaca, Kichwa, Ese'Eja, Matsigenka y Shipibo-Conibo. En tanto en lo concerniente a la región de Cusco incluye a 6 pueblos: Matsigenka, Ashaninka, Kichwa, Yine, Kakinte y Harakbut.

Por otro lado, de acuerdo a la *Línea de base socio-económica y ambiental de las comunidades nativas beneficiarias de la Reserva Comunal Amaraeri y la Reserva Comunal Tuntanain*, elaborada por

⁵ La denominación Harakbut, una denominación aceptada por los mismos pueblos indígenas, incluye a los Amaraeri, Wachiperi, Arasaeri, Kusamberi, Pukirieri, Toyeri y Sapiteri.

el proyecto EBA Amazonía, la población de las comunidades indígenas asciende a 1 454 habitantes. De este total, 775 son hombres y 679 son mujeres; al respecto, el cuadro 2 detalla el número de hombres y mujeres por cada comunidad nativa socia del Ejecutor.



Mujeres Yine / Foto: Andina

Cuadro 2: Población de las CCNN socias del ECA-RCA

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD	POBLACIÓN INDÍGENA		
				H	M	POBLACIÓN TOTAL
MADRE DE DIOS	MANU	MANU	Shintuya	97	69	166
			Shipetiari	65	69	134
		MADRE DE DIOS	Puerto Luz	178	157	335
			San José de Karene	164	109	273
			Masenawa	28	30	58
			Boca Isiriwe	27	30	57
		FITZCARRALD	Puerto Azul ⁶	37	35	72
			Diamante	128	125	253
		HUEPETUE	Barranco Chico	35	43	78
		CUSCO	PAUCARTAMBO	KOSÑIPATA	Queros	16
Sub - total				775	679	1454

Fuente: Consolidado elaborado en base a Línea de base EBA Amazonía.

⁶ El territorio de la CCNN de Puerto Azul también abarca parte del distrito de Madre de Dios.

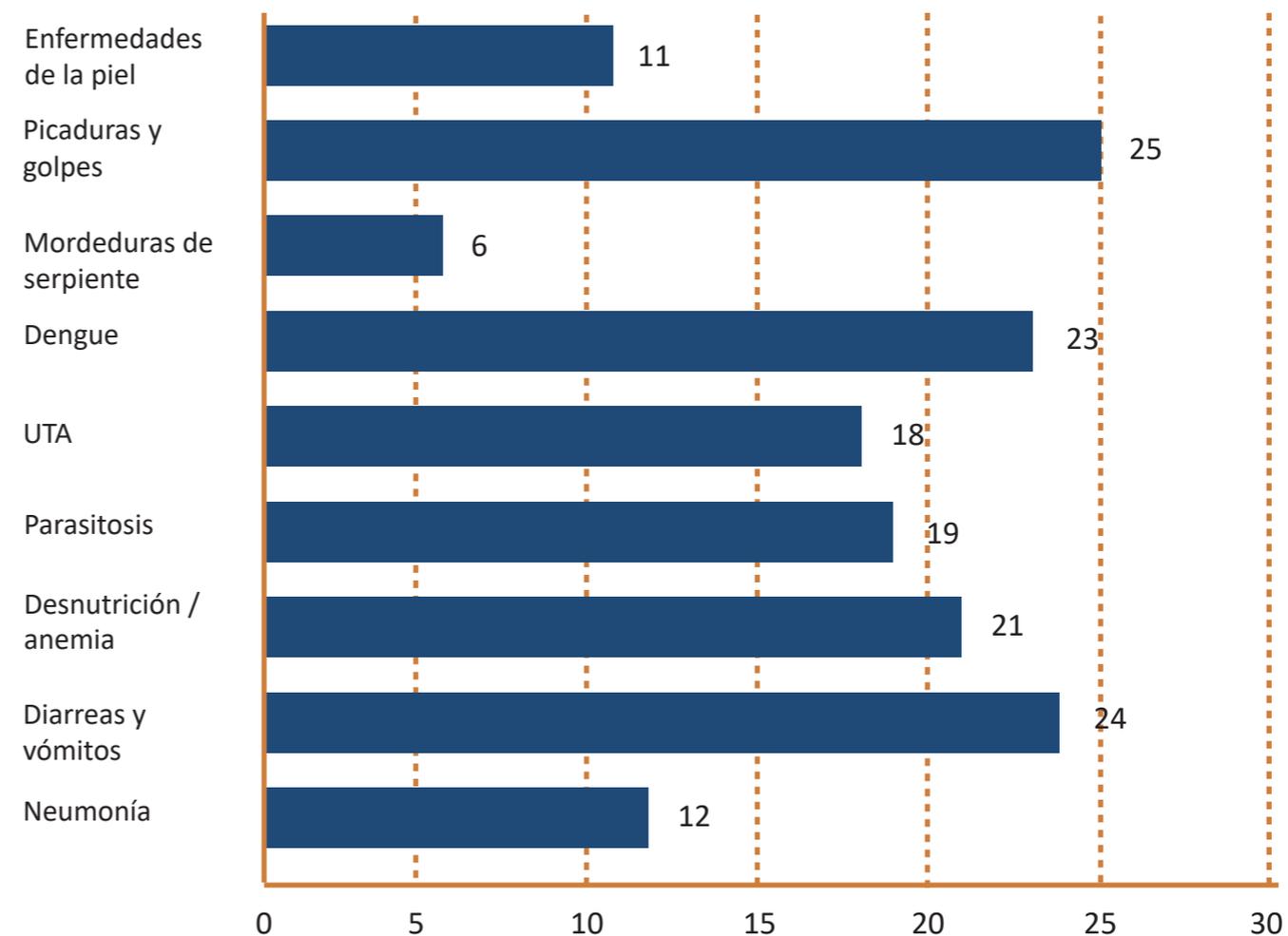
7.2 SALUD

Al igual que en el resto de comunidades nativas del país, los indicadores de salud muestran cifras preocupantes en las poblaciones que viven en las comunidades socias del ECA-RCA. Como indica el INEI (2017), las comunidades nativas de la región de Madre de Dios presentan como enfermedades o accidentes más comunes: a las diarreas y vómitos, la desnutrición y anemia, parasitosis, UTA, las fracturas y golpes, el dengue, las enfermedades de la piel y mordeduras de serpiente. Siendo las causas más frecuentes de muerte la neumonía, las diarreas y vómitos, la muerte al nacer y el dengue.



Pobladores Harakbut en ceremonia por visita del Papa Francisco a Madre de Dios / Foto: Andina

Figura 4: Enfermedades o accidentes más comunes que se presentaron en las comunidades nativas de la región de Madre de Dios en los últimos 12 meses



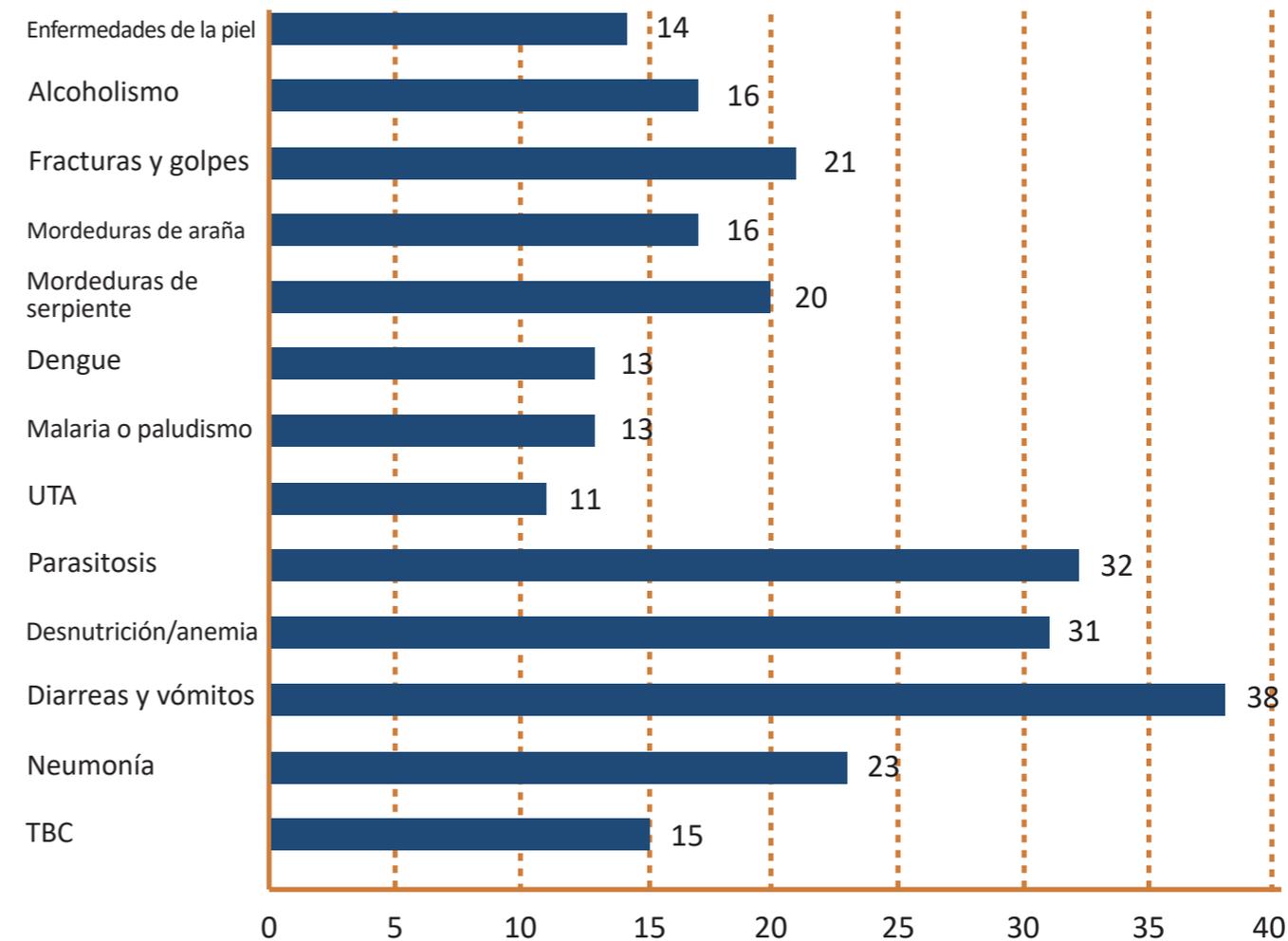
Fuente: INEI 2017; frecuencia para un total de 37 CCNN encuestadas en la región de Madre de Dios.

En tanto en la región de Cusco las enfermedades o accidentes más comunes son: las diarreas y vómitos, la parasitosis, desnutrición y anemia, neumonía, las fracturas y golpes, mordeduras de serpientes, mordeduras de arañas, la TBC, las enfermedades de la piel, el dengue y la malaria o paludismo. Siendo la causa más frecuente de muerte para el mismo periodo de tiempo: la neumonía, las diarreas y vómitos, la TBC y la desnutrición y anemia.



Mujeres Matsigenka de la CCNN de Shipetiari / Foto: COHARYIMA

Figura 5: Enfermedades o accidentes más comunes que se presentaron en las comunidades nativas de la región de Cusco en los últimos 12 meses



Fuente: INEI 2017; frecuencia para un total de 100 CCNN encuestadas en la región de Cusco.

En el cuadro 3 se detallan los servicios de salud disponibles en las comunidades nativas socias del Ejecutor: más de la mitad de las comunidades cuenta con postas de salud, aunque muchas de ellas tienen infraestructuras precarias, no se encuentran debidamente implementadas o no están operativas debido a la falta de personal, entre otros.



Niño de las CCNN socias del ECA-RCA, expuesto a enfermedades como la parasitosis, el dengue o la ingesta de pescado contaminado con mercurio / Foto: Diego Romero

Cuadro 3: Infraestructura de salud en las CCNN socias del ECA-RCA

COMUNIDAD	CENTRO DE SALUD	ESTADO
Shintuya	Sí	Condiciones de mantenimiento regulares, tiene agua. Se cuenta con una enfermera, un obstetra y un técnico.
Shipetiari	Sí	No reconocido por el MINSA, depende del establecimiento de salud de Itahuanía. Buena infraestructura de salud, se cuenta con un técnico.
Puerto Luz	Sí	Se cuenta con posta de salud.
San José de Karene	Sí	Cuenta con una posta de salud desde hace 25 años, infraestructura fue rehabilitada en 2013, pero no está en buenas condiciones y pone en riesgo a pacientes.
Masenawa	No	Muchos de los pobladores se atienden en Boca Colorado.
Boca Isiriwe	No	Cuentan con un promotor de salud.
Puerto Azul	Sí	Posta de material noble, hay un personal técnico.
Diamante	Sí	Posta de salud de material noble, no cuenta con agua y desagüe, mantenimiento regular, operativa. Solo se cuenta con un técnico.
Barranco Chico	No	
Queros	No	Pobladores se atienden en el centro de salud de Pilcopata.

Fuente: Consolidado elaborado en base a información proporcionada por comuneros.



Ocelote dentro de la RCA / Foto: ECA-RCA

Por otro lado, un problema que además aqueja a las comunidades nativas de la selva del Perú, como es el caso de las comunidades socias del Ejecutor, es el de la contaminación por mercurio debido a la ingesta de pescado contaminado. Una realidad que se transforma en una amenaza cada vez mayor debido al incremento de la minería informal e ilegal en la región de Madre de Dios.

Tal y como lo indica el estudio de la Universidad de Standford (2013)⁷, que involucró a 7 comunidades nativas socias del Ejecutor (Shipetiari, Diamante, Boca Isiriwe, San José de Karene, Puerto Luz, Shintuya y Barranco Chico): los niveles de mercurio que presentan los pobladores indígenas están más de 5 veces por encima de los niveles máximos permisibles (1 ppm). Los pobladores indígenas, por su parte, tienen niveles de mercurio 2.3 veces mayores que las comunidades no indígenas.

⁷ Estudio realizado en 2012 como parte del Carnegie Amazon Mercury Ecosystem Project (Camep) centrado en el problema de mercurio en Madre de Dios. Evaluó a un universo de 1029 personas, entre las cuales se incluyeron a pobladores de 24 comunidades nativas: Shipetiari, Diamante, Isla de los Valles, Boca Isiriwe, San José de Karene, Puerto Luz, Shintuya, Palotoa Teparo, Barranco Chico, Shiringayoc, Monte Salvador, Bélgica, Arazaeri, Kotsimba, Tres Islas, Boca Pariamanu, El Pilar, Boca de Inambari, Infierno, Puerto Arturo, Sonene y San Jacinto.

7.3 EDUCACIÓN

Como indica el INEI (2007), en el total de la población nativa amazónica de la región de Madre de Dios y en algunos de los pueblos, el nivel alcanzado más frecuente es la secundaria, en el cuál se ubican 881 de 2420 habitantes de 15 y más años de edad, seguidos de los 734 que se ubican en el nivel primario y los 417 habitantes que no alcanzaron ningún nivel educativo.

Por su parte, en la región de Cusco puede apreciarse que, para el total de la población nativa amazónica y en algunos de los pueblos, el nivel alcanzado más frecuente es la primaria, salvo en el caso del pueblo Yine y Harakbut que tienen como la categoría más frecuente la secundaria, con 260 y 65 habitantes, respectivamente. Además de estas dos categorías educativas que son las más frecuentes destaca también la categoría sin nivel educativo, la misma que en la población total de las comunidades y en algunos de los pueblos posee frecuencias considerables: Matsigenka (1 007), Ashaninka (470), Yine (13) y Harakbut (Arazaeri y Wachiperi) (40).

Por otro lado, las comunidades nativas socias del ECA-RCA, cuentan en su mayoría con instituciones educativas de nivel inicial y primario, siendo muy pocas las que cuentan con escuelas secundarias (Shintuya, Puerto Luz y Diamante) (ver cuadro 4). Las instituciones educativas son en su mayoría unidocentes: los profesores tienen a su cargo diversos grados, dictan varias asignaturas y ejercen diferentes funciones al mismo tiempo (directores, docentes y administrativos).

En lo que se refiere a la implementación del modelo de educación intercultural bilingüe (EIB), información recogida en campo permite afirmar que su implementación es parcial, pues no siempre está presente en todos los niveles educativos y en algunos casos el modelo no es parte de la propuesta educativa local.

Cuadro 4: Instituciones educativas en CCNN socias del ECA-RCA

COMUNIDAD	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	IST	CEO
Shintuya	Inicial-Jardín 303 Shintuya	IEP 52066 Shintuya	IES Virgen Madre de Dios	-	-
Shipetiari	Inicial-Jardín 385	IEP 52172 Shipetiari	No	-	-
Puerto Luz	Inicial-Jardín 329 Puerto Luz	IEP 52102	IES Padre José Álvarez	-	-
San José de Karene	Inicial-Jardín 306 San José de Karene	IEP 52075 San José de Karene	No	-	-
Masenawa	No	No	No	-	-
Boca Isiriwe	Inicial-Jardín 393 Boca Isiriwe	IEP 52210 Isiriwe	No	-	-
Puerto Azul	Inicial-Jardín 406 Puerto Azul	IEP 52217 Puerto Azul	No	-	-
Diamante	Inicial-Jardín 327 Diamante	IEP 50843 Diamante	IES Diamante	-	-
Barranco Chico	No	IEP 52133 Barranco Chico	No	-	-
Queros	No	IEP 50471 Alejandro Jahuanchi Yuqueño	No	-	-

Fuente: Identicole.minedu.gob.pe 2018.

7.4 VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS

Las viviendas de las comunidades socias del ECA-RCA en su mayoría cuentan con pisos entablados; paredes hechas de madera corriente (ana, laurel, pashaco, requia, moena, sacsa, pona batida, peine de mono, lupuna, quinilla, etc.); techos de calamina o crizneja elaborados con hojas de palmera (shebón o shapaja).

En relación al número de viviendas por comunidad el cuadro 5 resume la situación. Las comunidades socias del Ejecutor tendrían un aproximado de 333 viviendas.



Comunero de Diamante elabora techos con hojas de palma / Foto: Diego Romero

Cuadro 5: Número de viviendas en las CCNN socias del ECA-RCA

COMUNIDAD	Nº DE VIVIENDAS
Shintuya	51 (**)
Shipetiari	29 (*)
Puerto Luz	73 (*)
San José de Karene	14 (*)
Masenawa	8 (*), aunque algunos pobladores viven en Boca Colorado
Boca Isiriwe	20 (*)
Puerto Azul	26 (*)
Diamante	72 (*)
Barranco Chico	24 (*)
Queros	16 (*)
TOTAL	333



Son pocas las comunidades nativas que no cuentan alumbrado eléctrico en su totalidad, siendo lo más frecuente que se disponga del servicio por horas, en tanto suele depender de un generador y a mayor número de horas se requerirá de un mayor gasto en combustible. No obstante, aunque se cuente con el servicio de **alumbrado eléctrico** por horas, este no siempre abastecerá a toda la comunidad. Solo en el caso de la comunidad nativa de Shipetiari el alumbrado es proporcionado, casi en su totalidad, por paneles solares que son mantenidos por el Gobierno Local de Salvación.

En relación a los servicios de **agua y desagüe**, hay algunas comunidades que cuentan con agua entubada que llega a determinados puntos de su territorio (un punto es usado por varias familias), en tanto otras obtienen el agua directamente de las quebradas o de los ríos. Las comunidades no cuentan con sistemas de desagüe, algunas cuentan con letrinas (seca o pozo ciego) o, en muchos casos, los comuneros hacen uso del camino de monte para realizar sus necesidades.

Fuente: (*) Censo INEI 2017. (**) Línea de base de PNUD (2014).

7.5 ECONOMÍA

El cuadro 6 resume las actividades económicas que desarrollan las comunidades socias del Ejecutor.

Cuadro 6: Actividades económicas de las CCNN socias del ECA-RCA

CCNN	AGRICULTURA	CRIANZA DE ANIMALES, CAZA Y PESCA	RECURSOS MADERABLES Y NO MADERABLES	MINERÍA	TURISMO / ARTESANÍA
SHINTUYA	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Principal actividad, agricultura de autoconsumo y de mercado. Cultivos de camote, maíz y yuca. Venta quincenal de plátano y anual de yuca. ▶ PAES de Amazonía Resiliente para incremento de la productividad del cultivo de plátano con técnicas de producción orgánicas. ▶ Asistencia técnica de DRIS para impulso de producción orgánica de plátano. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Caza eventual de sajino, picuro, venado, sachavaca, huangana, mono, motelo y paujil. Venta eventual de huangana, picuro, sachavaca y sajino. ▶ Pesca de sardina, boquichico, bagre, huasaco, zúngaro, paco, sábalo, carachama, chuta, copito, bujurqui y raya. 	<p>Extracción eventual de estoraque, matapalo, pashaquiro, zapote, sacsa y aguano.</p>	<p>No hay minería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Cuenta con un albergue turístico en mal estado. ▶ PAES para mejoramiento de albergue turístico.
SHIPETIARI	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Agricultura de autoconsumo. Venta mensual de plátano y aguaje, bianual de yuca y eventual de maíz. Tamaño promedio de chacra 1.75 has. ▶ Asistencia técnica de DRIS para impulso de producción orgánica de plátano. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Caza eventual de huangana, sajino y picuro. ▶ Pesca de sardina, boquichico, bagre, sábalo, zúngaro, paco, huasaco y carachama. Venta eventual de zúngaro, doncella y paco en Nuevo Edén. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Extracción de madera (aguano) mediante PMF. ▶ Implementación de mecanismo de TDC con Programa Bosques. 	<p>No hay minería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Albergue comunal Pankotsi, cuenta con cinco bungalows con servicios higiénicos y cocina. ▶ PAES de proyecto BHP para fortalecimiento de Comité de Artesanías de la Comunidad.

Cuadro 6: Actividades económicas

de las CCNN socias del ECA-RCA

CCNN	AGRICULTURA	CRIANZA DE ANIMALES, CAZA Y PESCA	RECURSOS MADERABLES Y NO MADERABLES	MINERÍA	TURISMO / ARTESANÍA
PUERTO LUZ	Segunda actividad productiva, mayormente de autoconsumo. Venta eventual de yuca, plátano, maíz, maní y sandía. Tamaño promedio por chacra: 1/2 hectárea.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Caza eventual de sajino, picuro, venado, sachavaca, paujil, pava de monte y loro aurora. ▶ Crianza de gallinas. ▶ Pesca de sábalo, boquichico, zúngaro, sardina, bagre, carachama, doncella y palometa, entre otros. ▶ Venta eventual de picuro, gallinas y pescado fresco. ▶ PAES de proyecto BHP para fortalecimiento de crianza de peces amazónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Extracción selectiva de tornillo, copaiba y catahua. POA forestal. ▶ Implementación de mecanismo de TDC con Programa Bosques. 	Actividad principal, 60% de comuneros la practica. Superposición de aproximadamente 20 concesiones mineras en la comunidad ⁸ .	▶ Se cuenta con una plataforma techada y cercada para alojamiento que dispone de servicios higiénicos.
SAN JOSÉ DE KARENE	Agricultura de autoconsumo. Venta eventual de yuca, plátano y papaya.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Caza eventual (huangana, picuro, añuje, sachavaca) en las cercanías del río Chilive por afectación de terreno de la comunidad debido a minería. ▶ Crianza y venta ocasional de gallinas. ▶ Pesca de boquichico, bujurqui, paco, sábalo, doncella y carachama. Hay piscigranjas. ▶ PAES de proyecto BHP para mejoramiento de producción de carne de pescado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Extracción eventual de madera corriente. ▶ Aprovechamiento sostenible de castaña con PAES de Amazonía Resiliente. 	Actividad principal, existe superposición de concesiones mineras en la comunidad.	

⁸ La República 2018.

Cuadro 6: Actividades económicas de las CCNN socias del ECA-RCA

CCNN	AGRICULTURA	CRIANZA DE ANIMALES, CAZA Y PESCA	RECURSOS MADERABLES Y NO MADERABLES	MINERÍA	TURISMO / ARTESANÍA
MASENAWA	Agricultura de autoconsumo. Venta eventual de yuca, plátano, maíz, arroz, sachapapa, maní, sandía y camote. Tamaño de chacra: 1/2, 1 ó 2 has, están en la ZA cerca a Boca Colorado.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Caza de huangana, paujil, pava de monte, mono huasa. ▶ Pesca de boquichico, bagre, doncella, paco, pico de pato, yaguarachi. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Extracción de madera para uso comunal. ▶ Extracción de castaña mediante DEMA⁹, estimado de 83 árboles productivos. 	Superposición de concesiones mineras.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ PAES de Amazonía Resiliente para mejoramiento de prestaciones de servicios ecoturísticos, ecológicos y alternativos y vivenciales. ▶ PAES de proyecto BHP para mejoramiento de prestaciones de servicios turísticos, implementación de cocina-comedor, SSHH y escalera.
BOCA ISIRIWE	Agricultura de autoconsumo. Venta eventual de yuca, sandía, naranja, piña y palta.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Caza eventual de huangana, sajino, picuro, añuje, sachavaca, mono machín. ▶ Crianza y venta eventual de gallinas, patos, ovejas y ganado. ▶ Pesca de boquichico, sábalo, doncella, paco y turushuqui. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Extracción de madera selectiva (tornillo, misa y cedro) es la principal actividad, se cuenta con un POA. ▶ Presencia de una concesión forestal de chinos en terrenos contiguos a la comunidad. ▶ Extracción de castaña mediante DEMA, estimado de 418 árboles productivos. ▶ Implementación de mecanismo de TDC con Programa Bosques. 	Minería artesanal y en pequeña escala en zona cercana a río Madre de Dios.	PAES de proyecto BHP para implementación de albergue para sostenibilidad de la actividad turística.

⁹ Declaración de manejo, instrumento de planificación simplificada aplicable para bajas intensidades de aprovechamiento de castaña.

Cuadro 6: Actividades económicas de las CCNN socias del ECA-RCA

CCNN	AGRICULTURA	CRIANZA DE ANIMALES, CAZA Y PESCA	RECURSOS MADERABLES Y NO MADERABLES	MINERÍA	TURISMO / ARTESANÍA
PUERTO AZUL	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Agricultura de autoconsumo. Comercio eventual de plátano y yuca. ▶ Asistencia técnica de DRIS para impulso de producción orgánica de plátano. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Crianza y comercio eventual de gallinas. ▶ PAES de proyecto BHP para mejoramiento de seguridad alimentaria con crianza de aves de corral. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Extracción forestal es actividad económica más importante (aguano, lupuna, sacsa, misa y catahua). POA forestal. ▶ Extracción de castaña mediante DEMA, estimado de 397 árboles productivos. ▶ Implementación de mecanismo de TDC con Programa Bosques. 	No hay minería.	Se organizan eventualmente para turismo.
DIAMANTE	<p>Actividad más importante. Venta semanal o quincenal de plátano y eventual de yuca, maíz y papaya. Tamaño promedio de chacra: 2018.3 m2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Caza eventual de huangana, sajino, venado y añuje. ▶ Crianza de pollos y chanchos. ▶ Pesca de boquichico, sábalo, paco, zúngaro, sardina y huasaco. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Segunda actividad en importancia, extracción de tornillo, catahua, sacsa y lupuna mediante PMF. ▶ Extracción de castaña mediante DEMA, estimado de 164 árboles productivos. ▶ Implementación de mecanismo de TDC con Programa Bosques. 	No hay minería.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Existe un albergue turístico en malas condiciones y un aeropuerto de propiedad de la comunidad en Boca Manu. ▶ PAES de proyecto BHP para mejoramiento e implementación de los servicios básicos del albergue Yine.

Cuadro 6: Actividades económicas de las CCNN socias del ECA-RCA

CCNN	AGRICULTURA	CRIANZA DE ANIMALES, CAZA Y PESCA	RECURSOS MADERABLES Y NO MADERABLES	MINERÍA	TURISMO / ARTESANÍA
BARRANCO CHICO	Poca actividad agrícola, mayormente de autoconsumo. Venta eventual de plátano, cocona y aguaje.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Caza eventual de venado, picuro, huangana, pava de monte y paujil. ▶ Pesca de sardina, bagre y doncella, entre otros. ▶ PAES de proyecto BHP para ampliación de producción de carne de pescado. 	Prácticamente no se registra extracción de madera, sólo para venta ocasional.	La minería es la principal actividad, extracción de oro con maquinaria pesada. Existencia de concesiones mineras que se superponen con terrenos de la comunidad.	Construcción y equipamiento de restaurante campestre con PAES Amazonía Resiliente.
QUEROS	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Agricultura de autoconsumo y mercado. Venta de yuca, maíz, arroz, maní, camote, tomate, pepino, naranja, mandarina ▶ Tamaño promedio por chacra: 1 ha y media. ▶ Asistencia técnica de DRIS para impulso de producción orgánica de plátano 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Caza eventual de sachavaca, huangana, añuje, perdiz, sajino y paujil. ▶ Crianza y venta de gallinas y patos. ▶ Pesca de boquichico, dorado, sábalo, carachama, bagre, chupa piedra y canero. ▶ PAES de proyecto BHP para mejoramiento de la rentabilidad de producción de carne pescado con elaboración de alimento con insumos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Extracción de aguano y madera corriente mediante POA. ▶ Implementación de mecanismo de TDC con Programa Bosques. 	No hay minería.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Se cuenta con un albergue turístico con servicios higiénicos y cocina disponible. ▶ Queros promueve el turismo vivencial desde 2007, habiéndose creado algunos circuitos turísticos.

Fuente: Elaborado por DRIS/Desarrollo Rural Sustentable.

Al 2035 somos una institución indígena consolidada y reconocida, con autonomía técnica, administrativa y financiera en la gestión del territorio ancestral establecido como RCA, implementando un modelo de gestión participativa para la conservación y protección del patrimonio natural y cultural, así como para el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos a favor de nuestras comunidades beneficiarias. Un modelo que garantice una vida plena, revalore los saberes tradicionales y sea aplicado por los propios pueblos indígenas Harakbut, Yine y Matsigenka de manera articulada con sus organizaciones representativas y con respaldo del Estado peruano.

Vista del río Madre de Dios desde la RCA / Foto: Diego Romero

8. VISION DEL ECA-RCA



**9. ANÁLISIS
FODA DEL
ECA-RCA**

Biodiversidad al interior de la RCA / Foto: ECA-RCA

AMBIENTAL

FORTALEZAS

- ▶ Ecosistemas de la RCA y ZA en buen estado de conservación.
- ▶ Liderazgo en la propuesta de RIA con enfoque de contrato de administración indígena (ECA-RCA, ANECAP, AIDSESEP, COICA, FENAMAD y COHARYIMA).
- ▶ Potencialidad en sistemas hídricos y recursos hidrobiológicos.
- ▶ Se cuenta con 7 estudios de servicios ecosistémicos.
- ▶ Flora y fauna en buen estado de conservación.
- ▶ RCA tiene altos índices de biodiversidad y es parte del corredor Vilcabamba-Amboró.
- ▶ Disponibilidad y predisposición de los comuneros para hacer la vigilancia comunal.
- ▶ Implementación de acuerdos de vida plena articulados al Plan Maestro de la RCA que cuentan con compromisos de vigilancia dentro de la Reserva.
- ▶ Coordinación y planificación conjunta entre ECA-RCA y Sernanp para vigilancia.
- ▶ Estrategia de vigilancia y control operativa, financiada por el ECA-RCA y cumpliendo los compromisos del contrato de administración.
- ▶ Existe una adenda al contrato de administración del ECA-RCA para la retribución de servicios ecosistémicos.

OPORTUNIDADES

- ▶ Presencia de instituciones del Estado como Sernanp y de ONG (DRIS, CARE Perú, ACCA, ACA, HIVOS, Digital Democracy, WRI, Lush, PNUD-Amazonía Resiliente, Pronaturaleza, WWF), operadores turísticos y Gobiernos Locales.
- ▶ COICA y AIDSESEP tienen a la RCA como su proyecto de RIA más avanzado en toda la cuenca amazónica.
- ▶ Existe mercado para ampliar el turismo cultural ambiental en la RCA.
- ▶ Se pueden articular esfuerzos con los proyectos de investigación ambiental de Duke, ACCA, Sociedad Zoológica de San Diego, BOS+ y Smithsonian.
- ▶ Articular la estrategia de vigilancia y control al Programa Bosques, aportando a las NDC.
- ▶ Articular con el Programa Bosques las TDC y el proyecto FIP (componente de vigilancia).

DEBILIDADES

- ▶ Falta de infraestructura y equipos para implementación de estrategia de vigilancia y control (uniformes, bote, camioneta, motocicletas), principalmente en zonas que no colindan con las comunidades nativas socias.
- ▶ Falta de presupuesto para mayor cantidad de patrullajes especiales, principalmente en zonas de amenaza minera (Quincemil y CCNN colindantes).
- ▶ Falta de incentivo económico para cubrir los costos de los vigilantes durante los patrullajes regulares y especiales, así como seguros contra accidentes.
- ▶ Fortalecimiento de capacidades permanentes por continuos cambios de vigilante.

AMENAZAS

- ▶ Presencia de minería ilegal en zonas colindantes a la Reserva amenaza bosques y a vigilantes comunales.
- ▶ Presencia de tala ilegal en zonas colindantes a la Reserva amenaza a bosques y a vigilantes comunales.
- ▶ Posibles represalias contra los directivos del ECA-RCA y Sernanp por defensa y conservación de bosques.
- ▶ Amenazas de minería y tala crean conflictos internos.

ECONOMÍA

FORTALEZAS

- ▶ Existen iniciativas de actividades productivas sostenibles en la ZA (plátano, castaña, piscigranjas, turismo, artesanía).
- ▶ Economía indígena practicada por las comunidades (caza, pesca, castaña, plátano, yuca, maíz, etc.).
- ▶ Existe potencial de recursos forestales maderables y no maderables (madera, castaña, otros)
- ▶ Iniciativas de actividades turísticas familiares y comunales.
- ▶ Cultivos ancestrales de especies nativas: dale dale, pituca, sacha papa, variedades de uncuchas, etc.
- ▶ CCNN no usan agroquímicos y tienen una producción orgánica.
- ▶ CCNN socias del ECA-RCA pueden tener acuerdos de aprovechamiento dentro de la Reserva por conservarla (turismo, castaña y especies no maderables).
- ▶ Se cuenta con 10 planes de vida plena comunales.
- ▶ Existen 10 acuerdos de implementación de planes de vida articulados al plan maestro entre el ECA-RCA, la Jefatura y las CCNN.

OPORTUNIDADES

- ▶ Presencia del PNUD con proyecto de Amazonía Resiliente.
- ▶ Oportunidades de fondos climáticos: proyecto FIP, DCI y Fondo Verde.
- ▶ Mecanismo dedicado para pueblos indígenas.
- ▶ Se pueden articular proyectos con el Goremad y Gobiernos Locales.
- ▶ Interés de la prensa internacional sobre la RCA y sus recursos.
- ▶ Se cuenta con la presencia del Programa Bosques que en convenio con ANECAP y el ECA-RCA buscan fortalecer la cogestión.
- ▶ Interés de socios estratégicos de la cooperación técnica internacional para apoyar implementación de RIA en Reserva.

DEBILIDADES

- ▶ Faltan proyectos para promover actividades económicas sostenibles.
- ▶ Falta incidencia en los Gobiernos locales y regionales para promover actividades sostenibles en las comunidades
Falta de desarrollo de mercados y promoción para productos de la RCA.

AMENAZAS

- ▶ Ingreso de actividades turísticas a la RCA y a las CCNN no autorizadas.
- ▶ Incremento de cultivos ilegales y desarrollo de narcotráfico que amenazan a la RCA.
- ▶ Incremento de actividades económicas ilícitas (minería, tala ilegal) que disminuyen el interés en actividades económicas sostenibles.
- ▶ Gobiernos locales y regionales no toman en cuenta la visión de las comunidades indígenas en sus proyectos de desarrollo.

SOCIAL

FORTALEZAS

- ▶ CCNN respaldan la gestión del ECA-RCA con un enfoque de conservación y desarrollo.
- ▶ Existe un Régimen Especial que rige a las reservas que estipula un contrato de administración entre el Estado y el ECA-RCA, por un tiempo indefinido y con roles indelegables.
- ▶ Las OOII (FENAMAD, COHARYIMA) respetan el rol del ECA-RCA.
- ▶ El CdG de la RCA apoya el rol como administrador del ECA-RCA.
- ▶ Existen lineamientos claros para la cogestión de la Reserva en el Plan maestro 2016-2020.
- ▶ Existen convenios con ONG y entidades públicas para apoyar la cogestión.

OPORTUNIDADES

- ▶ RCA es líder en la implementación de modelo de cogestión lo que incentiva a tener más aliados estratégicos.
- ▶ Priorización de la RCA en la implementación de los fondos climáticos (FIP, Fondo Verde) que apoyan el tema de gobernanza territorial.
- ▶ Articular con el CdG del PNM para la estrategia de conservación y desarrollo en las CCNN socias del ECA.

DEBILIDADES

- ▶ Desconocimiento del modelo de cogestión y del rol del ECA-RCA y Sernanp en las comunidades, debido a cambios en las juntas directivas.
- ▶ Desconocimiento del rol del ECA-RCA por parte de las OOII (FENAMAD y COHARYIMA) por cambios en las juntas directivas.
- ▶ Algunas comunidades no informan al ECA-RCA sobre propuestas de terceros de retribución por servicios ecosistémicos.
- ▶ Conflictos entre pueblos que debilitan la implementación de la cogestión.
- ▶ Conflictos por intervención de terceros que priorizan sus intereses en las comunidades y no coordinan con el ECA-RCA o Sernanp.
- ▶ CdG de la Reserva requiere de mayor fortalecimiento.
- ▶ Poca participación de jóvenes en la organización comunal.
- ▶ Faltan profesionales indígenas especializados en la conservación de la RCA (agronomía, forestal, ambiental, social, comunicaciones, SIG, etc.).

AMENAZAS

- ▶ Presencia de ONG que no respetan la cogestión en las comunidades miembro del ECA genera conflictos y debilita la organización indígena.
- ▶ Falta de oportunidades para profesionales indígenas por parte de las instituciones públicas y privadas del ámbito de la RCA.
- ▶ Migración de foráneos que realizan actividades ilegales (minería y tala) y narcotráfico.
- ▶ Conflictos de intereses de las CCNN y asentamientos colonos por el uso de los RRNN (madera, minería, agricultura) debido a diferentes visiones de desarrollo.

CULTURAL

FORTALEZAS

- ▶ Se cuenta con el mapeo cultural de la RCA.
- ▶ Se cuenta con el estudio *Indicadores climáticos y fenológicos del pueblo Harakbut. Interpretación de los mundos Harakbut.*
- ▶ Saberes ancestrales de los pueblos Harakbut, Yine y Matsigenka.
- ▶ Se cuenta con alfabetos Harakbut, Yine y Matsigenka reconocidos por el Estado.
- ▶ Se cuenta con traductores Harakbut reconocidos por el Estado.

OPORTUNIDADES

- ▶ Existe mercado para ampliar el turismo cultural ambiental en la RCA.
- ▶ Promover el reconocimiento del patrimonio natural inmaterial asociado a la RCA.
- ▶ Desarrollar nuevas estrategias tecnológicas para el aprendizaje de las lenguas Harakbut, Yine y Matsigenka.

DEBILIDADES

- ▶ Falta de equipo técnico.
- ▶ Se requieren trabajar materiales educativos de lecto escritura.
- ▶ Se requiere reforzar la educación intercultural bilingüe.
- ▶ Jóvenes no valoran su cultura ancestral.
- ▶ Pérdida de lenguas originarias en las comunidades.

AMENAZAS

- ▶ Ingreso de huaqueros a la RCA para saquear patrimonio cultural.

GESTIÓN DEL ECA-RCA

FORTALEZAS

- ▶ ECA-RCA es líder de los ECA en el modelo de cogestión en reservas comunales de Perú.
- ▶ Respaldo político de las OOI regionales (FENAMAD, COHARYIMA), nacionales (ANECAP, AIDSESEP) e internacionales (COICA).
- ▶ Se cuenta con un manual de comunicaciones de la RCA.
- ▶ Se cuentan con inscripción en el APCI.
- ▶ Contrato de administración total de la RCA es otorgado por plazo indefinido.
- ▶ Jefatura de la RCA trabajando en cogestión con el ECA-RCA.
- ▶ Equipo técnico consolidado.
- ▶ Junta Directiva comprometida con el ECA-RCA y con sus comunidades.
- ▶ Consejo Directivo reconocido y registrado en registros públicos.
- ▶ Convenios interinstitucionales firmados y en implementación.
- ▶ CdG de la RCA instalado.
- ▶ Se cuenta con una estrategia de sostenibilidad financiera.
- ▶ ECA-RCA lidera el proceso de actualización del Plan maestro de la RCA.

OPORTUNIDADES

- ▶ Participación permanente del ECA-RCA en las COP como OOI independiente y representativa.

DEBILIDADES

- ▶ Falta de capacitación en temas técnicos administrativos, operativos y legislativos para los miembros de la Junta Directiva del ECA-RCA.
- ▶ No se tiene un manual de control interno.
- ▶ No se tiene un plan de fortalecimiento de capacidades institucionales.
- ▶ No cuenta con infraestructura institucional propia.
- ▶ No se tiene suficiente equipamiento para salir a campo y ver el tema de vigilancia comunal.
- ▶ Faltan miembros para el equipo técnico (legal, ambiental).
- ▶ Falta presencia institucional en las comunidades.
- ▶ Desinformación y división entre las comunidades por las compensaciones.
- ▶ No se cuenta con una estrategia de comunicaciones a todo nivel.

AMENAZAS

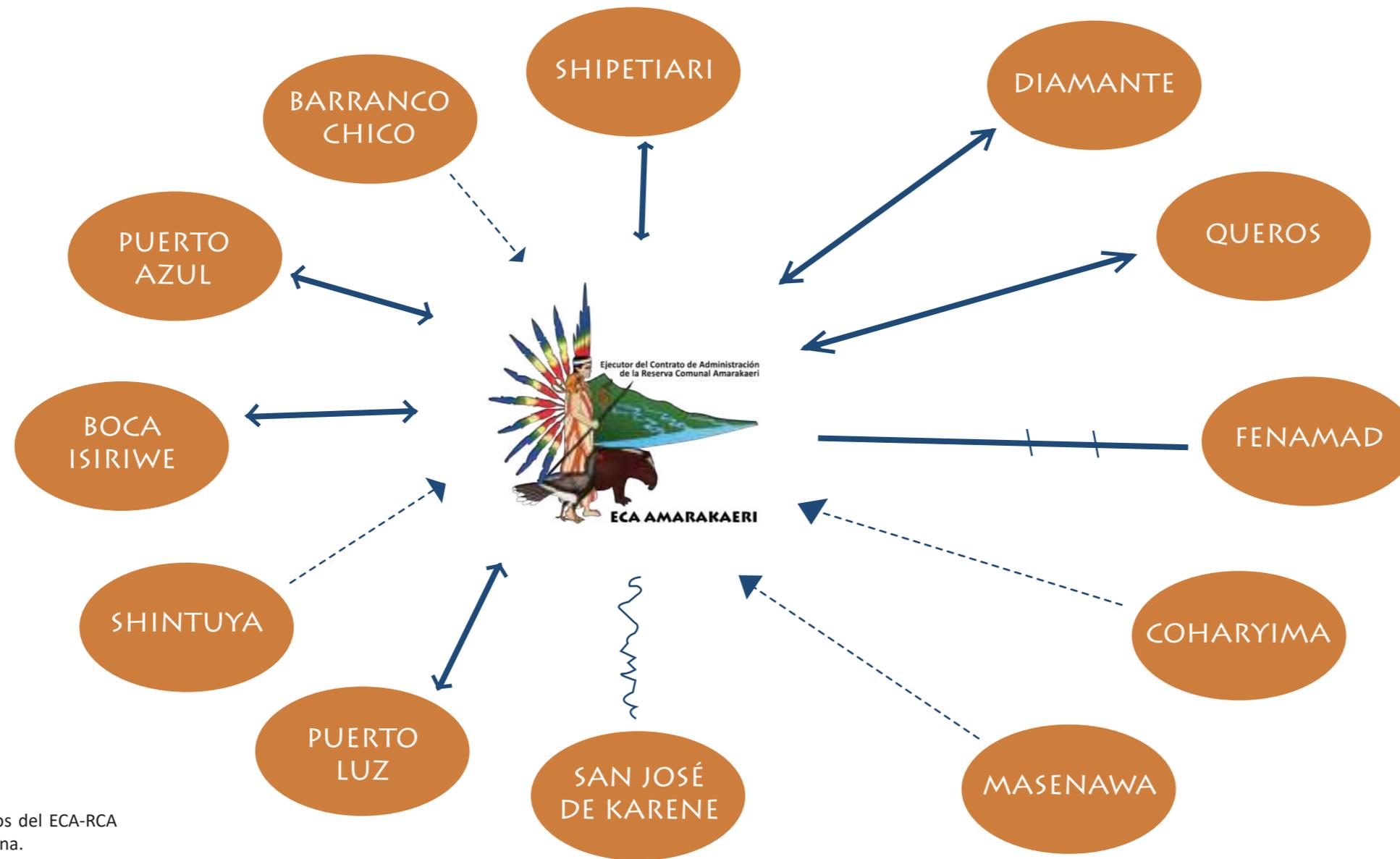
- ▶ Ingreso de ONG sin coordinación genera división con las comunidades (ACCA, Cedia, SePerú).
- ▶ Leyes, proyectos de ley y políticas públicas que afectan la conservación de la RCA.
- ▶ Estatutos de comunidades no contemplan la realidad actual de las comunidades.



Vista desde la CCNN de Diamante / Foto: Diego Romero

9. MAPEO DE ACTORES

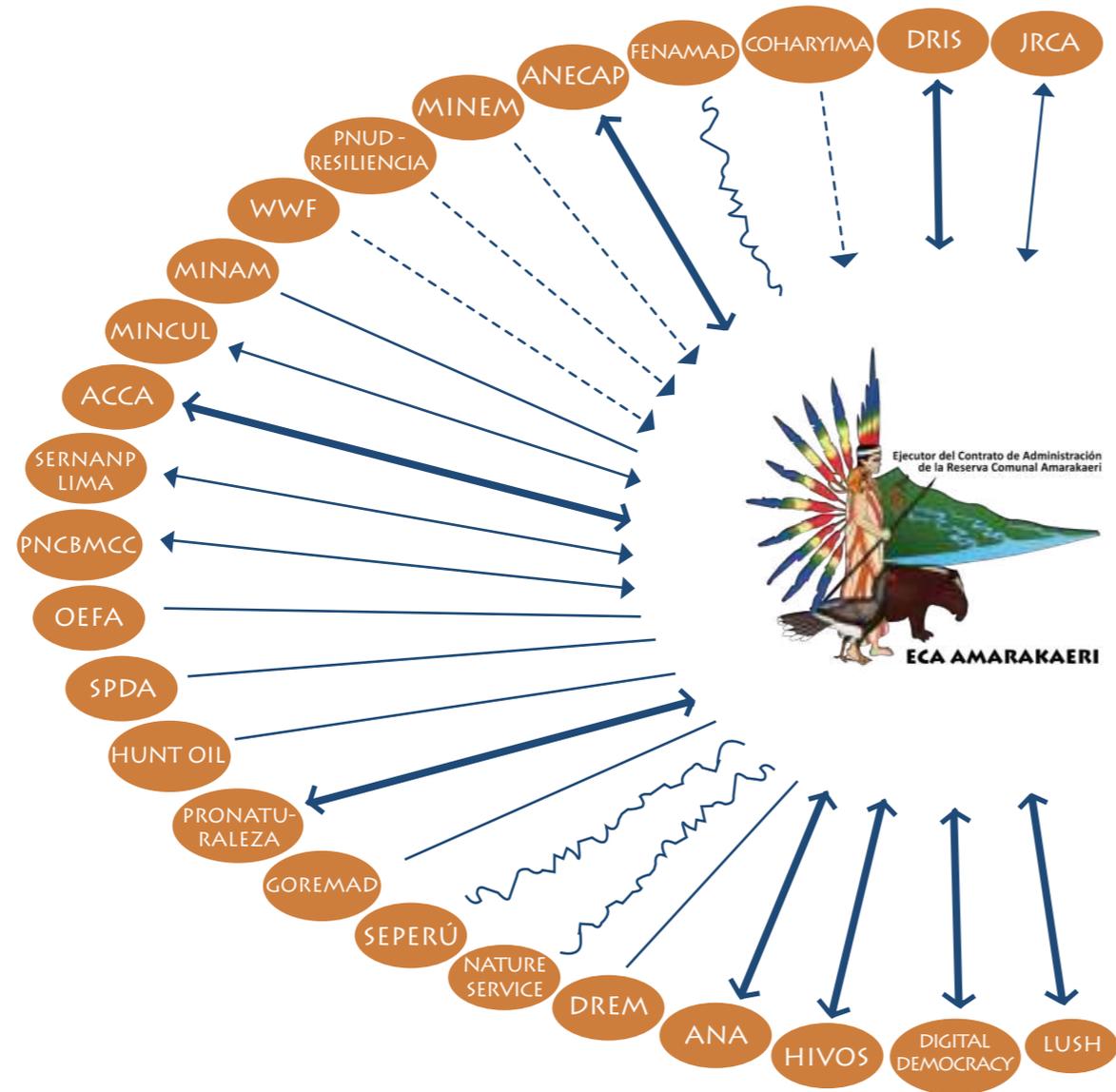
Figura 6: Mapa de actores internos del ECA-RCA



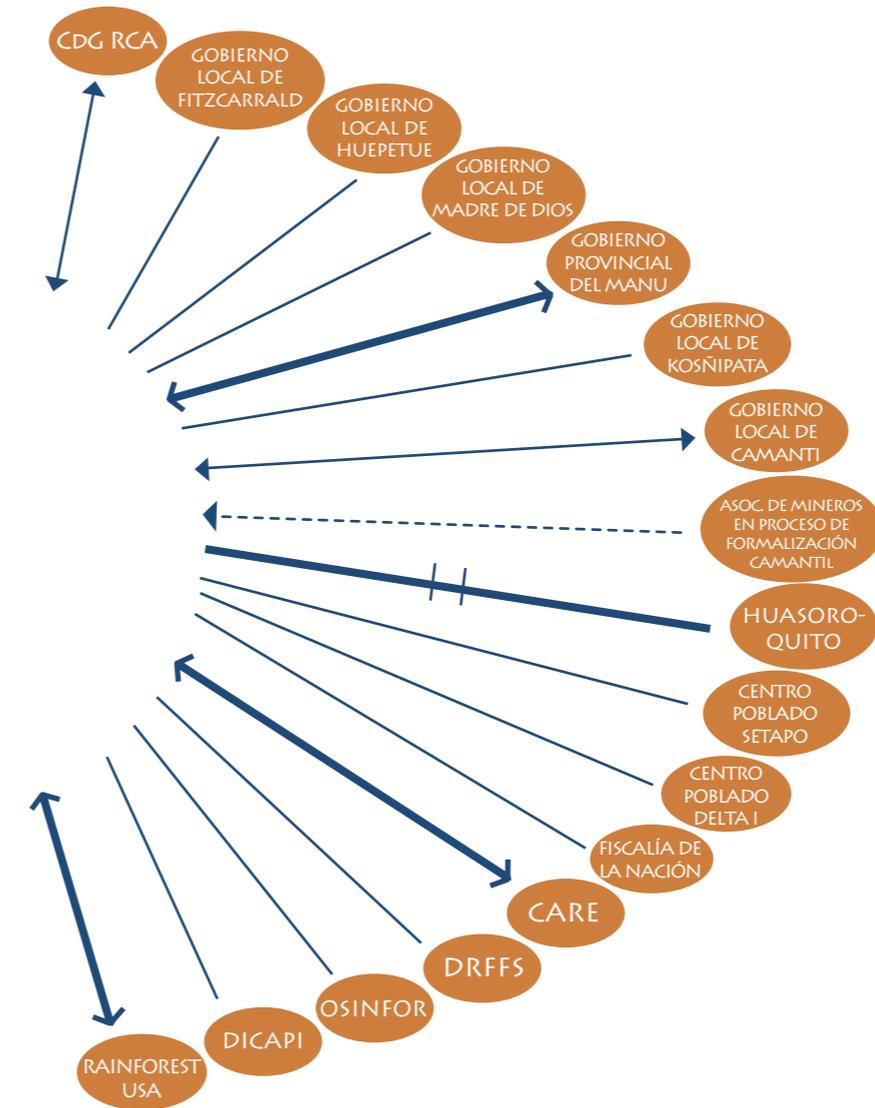
LEYENDA	
	Alianza estratégica
	Alianza complementaria
	Alianza intermitente de interés mutuo
	Relación distorsionada
	Relación de conflicto
	Relación de poder
	No hay relación

Fuente: Elaborado por directivos del ECA-RCA en talleres para plan de vida plena.

Figura 7: Mapa de actores



externos del ECA-RCA



LEYENDA	
	Alianza estratégica
	Alianza complementaria
	Alianza intermitente de interés mutuo
	Relación distorsionada
	Relación de conflicto
	Relación de poder
	No hay relación

Fuente: Elaborado por directivos del ECA-RCA en talleres para plan de vida plena.



**11. COMPONENTES
DEL PVI DEL
ECA-RCA
ARTICULADO AL
PLAN MAESTRO
DE LA RCA**

- a. Ambiental
- b. Económico
- c. Social
- d. Cultural
- e. Gestión

Vigilantes comunales, guardaparques y ECA-RCA en capacitación de aplicativo para vigilancia y control de la Reserva / Foto: ECA-RCA

A. AMBIENTAL

ACTIVIDADES	AÑOS					COMPROMISOS DE ACTORES
	1	2	3	4	5	
1. Gestión del sistema de vigilancia y control: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Estrategia de vigilancia y control del RCA ▶ Estrategia de vigilancia y control articulado al Programa Bosques aportando a las NDC ▶ Capacitación a los vigilantes comunales ▶ Coordinación y planificación conjunta con los guardaparques 	X	X	X	X	X	ECA-RCA apoyado por CARE, HIVOS, ACCA, Lush. Digital Democracia, Programa Bosques, DRIS, Amazonia Resiliente-PNUD, SZF
2. Mantenimiento de infraestructura y equipos <ul style="list-style-type: none"> ▶ Mantenimiento de equipos para vigilancia (2 motocicletas, 1 bote y 2 motores para vigilancia) 	X	X	X	X	X	ECA-RCA, FIP
3. Patrullaje según los acuerdos de vida plena <ul style="list-style-type: none"> ▶ 2 patrullajes mensuales por cada CCNN socia (10) ▶ Participar en los patrullajes especiales según necesidad 	X	X	X	X	X	ECA-RCA, FIP
4. Ubicación y certificación de puntos <ul style="list-style-type: none"> ▶ Acompañamiento como Ejecutor Contrato de Administración 	X	X	X	X	X	SERNANP acompañado por el ECA-RCA
5. Delimitación física del perímetro de la RCA <ul style="list-style-type: none"> ▶ Acompañamiento como Ejecutor del Contrato de Administración 	X	X	X	X	X	SERNANP acompañado por el ECA-RCA
6. Mantenimiento de hitos y/ o señales accesorias <ul style="list-style-type: none"> ▶ Acompañamiento como Ejecutor del Contrato de Administración 	X	X	X	X	X	SERNANP acompañado por el ECA-RCA
7. Apoyo a la georeferenciación y procesos de ampliación de las comunidades beneficiarias de la RCA <ul style="list-style-type: none"> ▶ Acompañamiento como Ejecutor del Contrato de Administración 	X	X	X	X	X	ECA RCA, SERNANP, Programa Bosques, FIP y FENAMAD

ACTIVIDADES	AÑOS					COMPROMISOS DE ACTORES
	1	2	3	4	5	
8. Acompañamiento a los procedimientos de catastro y georreferenciación de predios y derechos otorgados en la ZA ► Identificar los predios y áreas colindantes con derechos vigentes y extintos	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, Programa Bosques, FIP y FENAMAD
9. Elaboración de protocolos de monitoreo ► Acompañamiento al protocolo de monitoreo (revisar y actualizar)	X	X				SERNANP, ECA-RCA
10. Calidad de agua y recursos hidrobiológicos del río Karene y Wasorokwe ► Acompañamiento como ECA-RCA	X	X	X	X	X	SERNANP, ECA-RCA, CARITAS, ACA, ANA
11. Monitoreo remoto de la cobertura vegetal y análisis de deforestación en la RCA y ZA ► Plan de trabajo con aliados	X	X	X	X	X	SERNANP, ECA-RCA, ACCA (MAAP), Programa Bosques, Digital Democracy e HIVOS
12. Monitoreo de especies indicadoras de fauna (oso de anteojos, sachavaca, venado, maquisapa, nutria, lobo de río y jaguar) ► Plan de trabajo y seguimiento con la Jefatura ► Buscar financiamiento para incorporar indicadores para monitoreo de especies con un enfoque de conocimiento tradicional	X	X	X	X	X	SERNANP, ECA-RCA, SZF, UNAMAD
13. Monitoreo de especies indicadoras de flora ► Jefatura avances y apoyo del ECA	X	X	X	X	X	SERNANP, ECA-RCA

B. ECONÓMICO

ACTIVIDADES	AÑOS					COMPROMISOS DE ACTORES
	1	2	3	4	5	
1. Acompañamiento a la implementación de los planes de vida plena ▶ Acompañamiento al seguimiento del POA del plan de vida ▶ Capacitaciones sobre las ventajas del plan de vida ▶ Articulación con ordenanza municipal de los planes de vida a los PDC local y presupuestos participativos	X	X	X	X		SERNANP, ECA-RCA, CARITAS, COHARYIMA, PNCBMCC, CARE, DRIS y Amazonía Resiliente, Pro Naturaleza
2. Actualización de planes de vida en 10 CCNN	X	X	X	X		SERNANP, ECA, CARITAS, COHARYIMA, Programa Bosques, CARE, DRIS y Amazonía Resiliente
3. Sistematización de documentos de estudios de línea de base de funciones ecosistémicas	X	X				ECA-RCA, SERNANP, CCNN
4. Construcción del estándar RIA	X	X				ECA-RCA, SERNANP, DRIS, ANECAP
5. Fortalecimiento de capacidades y sensibilización sobre RIA Amarakaeri	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, DRIS, ANECAP
6. Documento de diseño de proyecto adaptado a RIA (perfil de proyecto RIA)	X	X				ECA-RCA, SERNANP, ANECAP, DRIS
7. Elaboración de documento de Monitoreo, Reporte y Verificación Indígena integrado al Sistema Integrado de Monitoreo de la RCA y del Programa Bosques	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP
8. Diagnóstico del potencial de los recursos naturales en la RCA	X	X	X	X	X	SERNANP, ECA-RCA, DRIS
9. Capacitación y promoción a los actores interesados en la RCA y ZA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, ACA, CCNN, CARITAS, SERNANP, DIRCETUR, DRIS
10. Apoyo en la elaboración de planes de manejo en la RCA y ZA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, CARITAS
11. Suscripción de acuerdos de actividad menor o contratos de aprovechamiento en la RCA	X		X	X	X	ECA-RCA, SERNANP

ACTIVIDADES	AÑOS					COMPROMISOS DE ACTORES
	1	2	3	4	5	
12. Firma de acuerdos para promover la conservación en la RCA, con comunidades/asociaciones a las que se apoya en la ZA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP
13. Apoyo a la implementación de las actividades sostenibles priorizadas en los planes de vida en la ZA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, CARITAS, CARE, DRIS, SERNANP, CCNN, DIRCETUR
14. Articulación con planes y proyectos de gobiernos locales, regionales y privados	X	X	X	X	X	ECA-RCA, ACA, CARITAS, SERNANP, FENAMAD, COHARYIMA, ANECAP y DRIS
15. Monitoreo y seguimiento de los derechos otorgados	X		X	X	X	ECA-RCA, SERNANP
16. Promoción de modalidades de conservación en la ZA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP
17. Monitoreo a proyectos de desarrollo e infraestructura en la ZA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP
18. Apoyo y facilitación del proceso de inventario de recursos y atractivos turísticos del área	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, DIRCETUR
19. Apoyo y desarrollo de capacidades para la implementación de iniciativas en turismo de las CCNN	X	X	X	X	X	SERNANP, ECA-RCA, ACCA, DIRCETUR, CCNN
20. Promoción y difusión de los productos turísticos de la RCA y su ZA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, DIRCETUR
21. Seguimiento al cumplimiento de los compromisos ambientales de los instrumentos opinados por el SERNANP en coordinación con el ECA	X	X	X	X	X	SERNANP, ECA-RCA
22. Emisiones de opiniones técnicas a instrumentos de gestión ambiental y compatibilidad	X	X	X	X	X	SERNANP, ECA-RCA

C. SOCIAL

ACTIVIDADES	AÑOS					COMPROMISOS DE ACTORES
	1	2	3	4	5	
1. Sesiones del Comité de Gestión del ECA-RCA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, DRIS, ACCA, CARE
2. Desarrollo de capacidades de miembros del Comité de Gestión del ECA-RCA para el cumplimiento de su plan de trabajo	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, ACCA, FENAMAD, PNUD
3. Establecer alianzas con los actores para realizar investigaciones para la gestión del ANP	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP
4. Coordinación con el PNM, para articular estrategias para la vigilancia y promoción del desarrollo de los pueblos indígenas en su ámbito de influencia	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP
5. Realización de seminarios científicos ancestrales	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, UNAMAD
6. Desarrollar capacidades para implementar el enfoque intercultural en las actividades de educación ambiental y comunicación	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, WWF
7. Talleres y eventos de educación informal y no formal con autoridades, jefes comunales y población local	X	X	X	X	X	SERNANP, MINAM, ECA-RCA
8. Construir matriz de contenidos sobre la RCA con las instituciones educativas ubicadas en el ámbito de la RCA	X	X	X	X	X	SERNANP, ECA-RCA, FENAMAD, DREMD, ACCA
9. Implementación de espacios para el fortalecimiento de la comunicación interna y capacidades comunicacionales de la JRCA, ECA-RCA y sus comunidades	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, FENAMAD
10. Construir y mantener canales de comunicación con la población y autoridades locales	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, MINCUL, FENAMAD, COHARYIMA

ACTIVIDADES	AÑOS					COMPROMISOS DE ACTORES
	1	2	3	4	5	
11. Elaboración de materiales educativos de difusión de temas relacionados la RCA con enfoque intercultural	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, COHARYIMA, CCNN, MINAM, DREMD, MINCUL, ACCA
12. Posicionamiento y difusión del área a nivel regional, nacional e internacional	X	X	X	X	X	ECA -RCA, SERNANP, MINAM, WWF, DRIS, BOS+ y COICA
13. Realizar eventos y elaboración de material de promoción cultural	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, COHARYIMA, CCNN, MINAM, DREMD, MINCUL, ACCA, WWF
14. Identificación de nuevos aliados	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP
15. Identificación de fuentes de financiamiento clave público y privado para el ECA-RCA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP
16. Formulación de proyectos para la sostenibilidad financiera (incluye análisis de necesidades financieras de la RCA)	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, Programa Bosques, DRIS, CARITAS, CARE, WWF, Pro Naturaleza
17. Suscripción e implementación de convenios entre ECA-RCA y aliados	X	X	X	X	X	ECA-RCA, DRIS, ACCA, CARE, Pro Naturaleza, Shiwi
18. Elaboración de documentos de manera conjunta para la gestión del área	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP
19. Capacitación para formación de líderes indígenas	X	X	X	X	X	ECA-RCA, Programa Bosques, SPDA
20. Talleres y reuniones del ECA-RCA y comunidades beneficiarias	X					ECA-RCA
21. Desarrollo de capacidades del ECA-RCA y la JRCA	X	X	X	X	X	ECA- RCA, SERNANP, COHARYIMA, WWF, ACCA, DRIS, SPDA, CARE

D. CULTURAL

ACTIVIDADES	AÑOS					COMPROMISOS DE ACTORES
	1	2	3	4	5	
1. Investigación sobre patrimonio cultural inmaterial	X	X	X	X	X	ECA-RCA
2. Elaboración de expedientes de reconocimiento	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP, FENAMAD MINCUL
3. Coordinación con Ministerio de Cultura	X	X	X	X	X	ECA-RCA, COHARYIMA, CCNN, MINCUL, SERNANP
4. Talleres en las 10 CCNN (mapa hablado, incluye recopilación de datos, actualización y validación)	X	X	X	X	X	ECA-RCA, COHARYIMA, CCNN, MINCUL, SERNANP
5. Identificación en campo de los sitios de importancia cultural	X	X	X	X	X	ECA-RCA, COHARYIMA, CCNN, MINCUL, SERNANP
6. Elaboración de expedientes de reconocimiento	X	X	X	X	X	ECA-RCA, COHARYIMA, FENAMAD, SERNANP, MINCUL, WWF
7. Documento técnico de la etn-cartografía de la RCA y su ámbito de influencia	X	X	X	X	X	ECA-RCA, COHARYIMA, FENAMAD, SERNANP, MINCUL, DRIS, WWF

E. GESTIÓN

ACTIVIDADES	AÑOS					COMPROMISOS DE ACTORES
	1	2	3	4	5	
1. Fortalecimiento de la cogestión de la RCA entre EA-RCA y JRCA - SERNANP	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP y aliados de la cogestión
2. Incorporación del enfoque de género en la gestión de RCA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP y aliados de la cogestión
3. Diseñar estrategia de comunicación del ECA-RCA e implementarla	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP y aliados de la cogestión
4. Estrategia de sostenibilidad financiera del ECA-RCA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP y aliados de la cogestión
5. Identificación y articulación de aliados estratégicos para la implementación de los planes de vida plena y plan de vida institucional del ECA-RCA	X	X	X	X	X	ECA-RCA
6. Plan de capacitación de ECA-RCA	X	X	X	X	X	ECA-RCA, SERNANP y aliados de la cogestión
7. Actualización de Estatutos del ECA-RCA			X			ECA-RCA

- 1) Espinosa, O .(2014). Los planes de vida y la política indígena en la Amazonía peruana. *Anthropológica* (N.º 32, 87-113).
- 2) INEI (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, PE). (2007). Análisis etno-socio-demográfico de las comunidades nativas de la Amazonía 1993-2007.
- 3) INEI. (2017). Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
- 4) Inrena (Instituto Nacional de Recursos Naturales, PE); CIMA (Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales, PE); The Field Museum, US; GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, PE). 2008a. ¿Cómo determinar las características socioeconómicas y culturales del área de conservación? EL MUF. Disponible en http://www.pdrs.org.pe/img_upload_pdrs/36c22b17acbae902af95f805cbae1ec5/FASCICULO_4.pdf
- 5) PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2014). Línea de base socio-económica y ambiental de las comunidades nativas beneficiarias de la Reserva Comunal AmaraKaeri y la Reserva Comunal Tuntanain del proyecto EBA Amazonía.
- 6) Redacción La República. (30 de enero de 2018). Los Harakbut, el pueblo nativo que la minería ilegal asfixia en Madre de Dios. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/1177491-los-harakbuts-el-pueblo-nativo-que-la-mineria-ilegal-asfixia-en-madre-de-dios>

Vista desde la CCNN de Diamante,
sucia del ECA-RCA / Foto: Diego Romero

12. BIBLIOGRAFÍA



Vista del límite entre la Reserva Comunal Amarakaeri y la CCNN de Puerto Azul / Foto: Asvín Flórez

- 7) Redacción Servindi. (13 de abril de 2018). Cinco comunidades nativas se reúnen en jornada de aprendizaje. Servindi. Recuperado de <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/12/04/2018/madre-de-dios-cinco-comunidades-nativas-reunidas-en-jornada-de>
- 8) Sernanp (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, PE). (2014) Plan maestro diagnóstico 2013-2018 del Parque Nacional del Manu (en línea). Disponible en <http://sis.sernanp.gob.pe/biblioteca/?publicacion=912>
- 9) Sernanp. 2016. Plan maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri 2016-2020 (en línea). Disponible en <http://sis.sernanp.gob.pe/biblioteca/?publicacion=1157>
- 10) Standford University. (2013). Investigación del Carnegie Amazon Mercury Ecosystem Proyect.
- 11) Terra Nuova (PE) (2007). Plan de vida en comunidades indígenas de la Amazonía. Cartilla para el diagnóstico y la planificación participativa (en línea). Disponible en <http://www.servindi.org/pdf/PLAN%20DE%20VIDA.pdf>
Van Dam, C. (2014). Abordajes metodológicos para la elaboración de los planes de vida y la gobernanza territorial indígena. Documento borrador. 15 pág.
- 12) World Wildlife Fund (WWF); Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA) (2017). Los servicios ecosistémicos que brinda la Reserva Comunal Amarakaeri: biodiversidad, agua y carbono.

CON EL APOYO DE



Bélgica
socio para el desarrollo



R Rainforest
Foundation US